



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Resolución de Alcaldía N°

217-2023

Los Olivos, 03 de noviembre de 2023



VISTOS: El Informe N° 320-2023-MDLO-GSCGRD-SGGRDDC del Subgerente de Gestión de Riesgo de Desastres de Defensa Civil, Informe N° 095-2023-GSCYGRD/MDLO del Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres, Informe N° 190-2023-GSCYGRD/MDLO de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, Informe N° 330-2023-GPP/MDLO de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Proveído N° 2516-2023/MDLO/GM de la Gerencia Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N.° 28607 y Ley N.° 30305, en concordancia con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N.° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Ley N° 29664, crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastre mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de la Gestión del Riesgo de Desastres, asimismo e conformidad con lo estipulado en el artículo 3° de la precitada Ley, la Gestión del Riesgo de Desastres es definida como aquel proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible. Asimismo, agrega que la Gestión del Riesgo de Desastres está basada en la investigación científica y de registro de informaciones, y orienta las políticas, estrategias y acciones en todos los niveles de gobierno y de la sociedad con la finalidad de proteger la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado;

Que, por su parte, los numerales 17.1 y 17.2 del artículo 17° del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado con Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, establecen que la máxima autoridad ejecutiva de cada entidad pública de nivel Nacional, los Presidentes Regionales y los Alcaldes constituyen y presiden los grupos de trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres para formulación de normas y planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización y ejecución de los procesos de Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia, siendo indelegable dicha función. Acota el dispositivo que, los grupos de trabajo están integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores de cada entidad pública o gobierno subnacional;

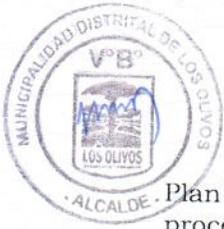
Que, el literal a) del artículo 19 de la referida Ley N° 29664 (modificada por la Ley N° 30831), señala que el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, que integra los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo de desastres, preparación, respuesta y rehabilitación, y reconstrucción, tiene el objeto de establecer las líneas estratégicas, los objetivos, las acciones, procesos y protocolos de carácter plurianual necesarios para concretar lo regulado en la referida norma, Asimismo, dicho



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Resolución de Alcaldía N°

217-2023



Plan Nacional sirve de marco para la elaboración de los planes específicos por cada proceso y tipo de desastre que deben ser desarrollados anualmente por las entidades públicas en todos los niveles de gobierno;

Que, el numeral 39.1 del artículo 39 del Reglamento de la Ley N° 29664, aprobado mediante Decreto Supremo N°048-2011-OCM, señala que las entidades públicas en todos sus niveles de gobierno formulan, aprueba y ejecutan los planes específicos por proceso, entre ellos Planes de Educación Comunitaria del Riesgo de Desastres, en concordancia con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, asimismo en el artículo 6 del Reglamento precisa que es función del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, brindar asistencia técnica al gobierno nacional, gobiernos regionales y locales en la planificación para el desarrollo, con la incorporación de la Gestión del Riesgo de Desastres en lo referente a la gestión prospectiva y correctiva en los procesos de estimación, prevención y reducción del riesgo, así como en la reconstrucción;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 172-2023 de fecha 24 de julio 2023, se conforma y constituye el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, encargado de elaboración de instrumentos técnicos en los procesos de estimación, prevención, reducción y reconstrucción en materia de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

Que, mediante el acta N° 08-2023/GT-GRD-MDLO de fecha 10 de octubre de 2023, los miembros del Grupo de Trabajo de Gestión de la Riesgo de Desastres aprueba el Plan de Educación Comunitaria 2023-2025 de la Municipalidad Distrital de Los Olivos;

Que, el Plan de Educación Comunitaria de Gestión de Riesgo de Desastres de Los Olivos 2023 – 2025, tiene como objetivo: Fortalecer las capacidades de la Gestión Reactiva del Riesgo de Desastres a los funcionarios, servidores públicos, organizaciones sociales y población del distrito de Los Olivos;

Que, con Informe N°320-2023-MDLO-GSCGRD-SGGRDDC, la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil remite a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres, el proyecto de resolución conformado por el grupo de trabajo para la aprobación del Plan de Educación Comunitaria de Gestión de Riesgo de Desastres de Los Olivos 2023 – 2025, quien de la misma forma con Informe N° 095-2023- GSCYGRD/MDLO, deriva dicho proyecto a la Gerencia Municipal, para los fines correspondientes;

Que, acorde a los fundamentos de hecho y derecho, estando a los actuados, la Gerencia de Asesoría Jurídica a través de su Informe N° 328-2023-MDLO/GAJ, considera procedente la emisión de la resolución de alcaldía aprobando “Plan de Educación Comunitaria 2023-2026 de la Municipalidad Distrital de Los Olivos”, conforme al proyecto elaborado por la Subgerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil a través del Informe N°320-2023-MDLO-GSCGRD-SGGRDDC;

Estando a lo Informado y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 20° inciso 6) y 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;



Municipalidad Distrital de Los Olivos

Resolución de Alcaldía N°

217-2023

SE RESUELVE:

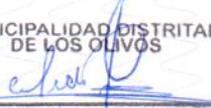
ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES 2023 - 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS; el mismo que en anexo forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - HACER DE CONOCIMIENTO de lo dispuesto en la presente a la GERENCIA MUNICIPAL, SUBGERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES y DEFENSA CIVIL para los fines de su estricta competencia funcional; y a la SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de Los Olivos: www.munilosolivos.gob.pe

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LOS OLIVOS

Felix Manuel Lewinski D. Paz Perez
SECRETARIO GENERAL


MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE LOS OLIVOS

Luis Felipe Castillo Oliva
ALCALDE



Los
Olivos
Crece con todos



PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DEL DESASTRES 2023 - 2025 DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS DE GESTIÓN DE RIESGO DEL DESASTRES 2023 - 2025



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



predes
Centro de Estudios y
Prevención de Desastres

PLATAFORMA DE
DEFENSA CIVIL DISTRITAL
DE LOS OLIVOS



Los
Olivos
Crece con todos

Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo del Desastres

El Plan de Educación Comunitaria de Gestión del Riesgo del Desastres 2023 - 2025 de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, es elaborado en el marco de lo establecido dentro de las actividades programadas en el Plan de Trabajo del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo del Desastres de la Municipalidad distrital de Los Olivos.



Agradecer a los Integrantes del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo del Desastres, Plataforma de Defensa Civil distrital de Los Olivos, Equipo Técnico del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo del Desastres, Dirección Desconcentrada del INDECI Lima Metropolitana y Callao y la Subgerencia de Gestión del Riesgo del Desastres.

GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DEL DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA

Alcalde

Presidente del GT-GRD

LUIS ALBERTO ARAUJO RAMOS

Sub Gerente de Gestión del Riesgo del Desastres y Defensa Civil
Secretario Técnico del GT-GRD

Nº	Integrantes del GT-GRD		Cargo
1	Gerente Municipal	Yuri Edinson Santisteban Berrocal	Miembro
2	Gerente de Gestión Urbano	José Israel Pillaca Huaranccay	Miembro
3	Gerente de Gestión Ambiental	Khevin Jhosseph Candiotti Quispe	Miembro
4	Gerente de Participación Vecinal	Alvaro Renzo Mata Jaco	Miembro
5	Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo del Desastres	William Valladares Escobedo	Miembro
6	Gerente de Desarrollo Económico	Blanca Estefani Villanueva Araujo	Miembro
7	Gerente de Desarrollo Humano	Elizabeth Sonia Canchari De Lino	Miembro
8	Director OPD Hospital Municipal de Los Olivos	Marco Antonio Canales Suarez	Miembro
9	Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Renzo Carlos Rojas Chumbimune	Miembro



Los
Olivos
Crece con todos

**EQUIPO TECNICO PARA LA ACTUALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE PLANES DE
GESTIÓN DEL RIESGO DEL DESASTRES
R.G.M.- Nº 474-2023-MDLO/GM**



LUIS FELIPE CASTILLO OLIVA
Alcalde y Presidente del GT-GRD
Municipalidad distrital de Los Olivos

LUIS ALBERTO ARAUJO RAMOS
Subgerente de Gestión del Riesgo del Desastres y Defensa Civil
Secretario Técnico del GT-GRD

INTEGRANTES DEL EQUIPO TECNICO

REPRESENTANTE	UNIDAD ORGANICA
Christofer Amenábar Arellano	Gerencia Municipal
Pedro Torre Herrera	Gerencia de Planeamiento y Presupuesto
John Paul Diaz Escobar	Gerencia de Administración y Finanzas
Christian Eduardo Bellodas Taboada	Gerencia de Gestión Ambiental
Pierre Gianfranco Sotomayor Allison	Gerencia de Gestión del Desarrollo Urbano
Natalia María Jesús Jiménez Mendiola	Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo del Desastre
Mónica Fiorela Huamán de la Rosa	Gerente de Asesoría Jurídica
José Carlos Salas Reategui	Gerencia de Desarrollo Económico
Jhan Antonio Velásquez Aquíño	Gerencia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Jenny Adela Mayta Encina	Gerencia de Gestión Desarrollo Humano
Virginia Consuelo Sedano David	Gerencia de Participación Vecinal
Emmanuel Charlie Chepe Carhuamaca	Gerencia de Recursos Humanos
Pablo Andrés Yactayo Román	Gerencia de Administración Tributaria y Rentas



Los
Olivos
Crece con todos

Plan de Educación Comunitaria de Gestión de Riesgo del Desastres del distrito de Los Olivos



Elaborado por:

Peter Anci Flores

Consultor

Especialista en Gestión del Riesgo del Desastres

Centro de Estudios y Prevención de Desastres - PREDES

Ejecutado

Ing. Luis Alberto Araujo Ramos

Subgerente de Gestión del Riesgo del Desastres y Defensa Civil

Municipalidad Distrital de Los Olivos

Subgerencia de Gestión del Riesgo del Desastres

Moisés Zegarra Casas

: Evaluador de Daños

Revisión

CrI. EP. (r) Pedro Luis Pascual Díaz Dagnino

Director

Dirección Desconcentrada del INDECI Lima Metropolitana y Callao

Ing. Jorge Belisario Asenjo Fernández

Especialista en Gestión del Riesgo del Desastres

Dirección Desconcentrada del INDECI Lima Metropolitana y Callao

© **Setiembre 2023**

Este documento se ha elaborado con la contribución financiera de Oficina de los Estados Unidos de asistencia para desastres en el extranjero – USAID/OFDA. Los contenidos de este documento son de responsabilidad exclusiva de los autores y no refleja necesariamente el punto de vista de USAID/OFDA.



Los
Olivos
Crece con todos

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	7
1 SITUACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS	8
1.1 Aspectos Geográficos del Distrito	8
1.2 Límites	9
1.3 Distribución por sectores catastrales	9
1.4 Aspectos económicos, sociales y culturales	10
1.4.1 Población	10
1.4.2 Información de los servicios de Salud	11
1.4.3 Información de las Instituciones Educativas	11
2 BASE LEGAL Y PRINCIPIOS RECTORES	13
2.1 Marco legal	13
2.2 Principios Rectores	14
3 OBJETIVOS DEL PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DEL DESASTRES	15
3.1 Objetivo General	15
3.2 Acciones Estratégicas	15
4 DETERMINACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO	16
4.1 Identificación de Peligros	16
4.1.1 Identificación de peligros por sismos	17
4.2 Análisis de la Vulnerabilidad	20
4.2.1 Análisis de la vulnerabilidad sísmica en el distrito de Los Olivos	20
4.2.2 Análisis de los elementos expuestos y/o líneas vitales	23
4.3 Cálculo del Riesgo	24
4.3.1 Escenario de Riesgo ante un Sismo	24
5 DIAGNOSTICO DE LAS CAPACIDADES A NIVEL LOCAL	28
5.1 Identificación del Publico Objetivo	29
5.2 Criterios de selección del público objetivo	29
6 MARCO CONCEPTUAL	31
6.1 Educación Comunitaria	31
6.2 Capacidades	32
6.3 Actitudes	33
6.4 Competencias y Capacidades en los componentes Prospectivo, Correctivo y Reactivo de la Gestión del Riesgo del Desastres	34
7 ACTIVIDADES ACADEMICAS	34
7.1 Nivel Básico	35
8 ASPECTOS PEDAGOGICOS	35
9 EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES	36





Los
Olivos
Crece con todos

10 PROGRAMAS CURRICULARES	37
11 Metas e indicadores de acciones específicas	38
12 PRESUPUESTO	40
13 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	40
14 ANEXOS	41
14.1 Mallas curriculares por cada curso.....	41
14.1.1 Taller de fortalecimiento sobre los componentes prospectivo y correctivo de la GRD... 41	
14.1.2 Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN – PERÚ).....	44
14.1.3 Centro de Operaciones de Emergencia COED - SIMPAD	49
14.1.4 Plan Familiar de Emergencia	54
14.1.5 Mapa Comunitario de Riesgos	58
14.1.6 Instalación y Gestión del Albergues	62
14.1.7 Formación del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación - VER	67
14.1.8 Curso integral de fortalecimiento de capacitaciones en Gestión Reactiva	71





Los
Olivos
Crece con todos

INTRODUCCIÓN

Nuestro país se encuentra ubicado dentro del denominado "Cinturón de Fuego del Pacífico" y al borde del encuentro de dos placas tectónicas, la Sudamericana y la de Nazca, en donde se produce el efecto de subducción, que ha provocado un gran número de sismos de gran poder destructivo en la parte occidental de nuestro territorio. Por otro lado, se producen sismos locales y regionales que tienen su origen en la existencia de fallas geológicas locales; estos movimientos telúricos son de menor magnitud, pero al producirse muy cerca de la superficie, tienen un gran poder destructor.

Adicionalmente a lo señalado, debemos tener presente que existe un "silencio sísmico" en la región costa centro de nuestro país, donde se ubica Lima Metropolitana y Callao, donde radica casi la tercera parte de la población del país. Gran parte del crecimiento de la ciudad ha sido por invasiones de terrenos eriazos, primero por migrantes rurales y luego sus descendientes, que se han asentado en los arenales de la periferia urbana, en quebradas de las estribaciones andinas, en laderas de cerros de fuerte pendiente o han ocupado antiguas viviendas del centro histórico, lo que ha incrementado exponencialmente los problemas urbanos de Lima, y al mismo tiempo su vulnerabilidad sísmica. Además, la ciudad capital es sede de las principales actividades administrativas, económicas a nivel público y privado, y nodo central de las redes de transporte terrestre, aéreo y marítimo del Perú. Es así que, Lima está expuesta a un gran impacto destructivo producto de la materialización del peligro sísmico.

En tal sentido es importante fortalecer nuestras capacidades para poder prepararnos adecuadamente y responder en caso de una emergencia o desastres, por lo que se requiere contar con un instrumento que nos permita definir aquellas acciones que debemos e implementar a fin de poder fortalecer a todos los integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo del Desastres – SINAGERD que se encuentran en el distrito de Los Olivos.

El través del Plan de Educación Comunitaria de Gestión de Riesgo del Desastres de la Municipalidad Distrital de Los Olivos se identificará aquellas acciones que permitan mejorar el conocimiento de la Gestión del Riesgo del Desastres e implementar procesos que garanticen una adecuada respuesta ante cualquier evento que se desencadene, protegiendo las vidas de las familias del distrito de Los Olivos más vulnerables.





Los
Olivos
Crece con todos

1 SITUACIÓN ACTUAL DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS

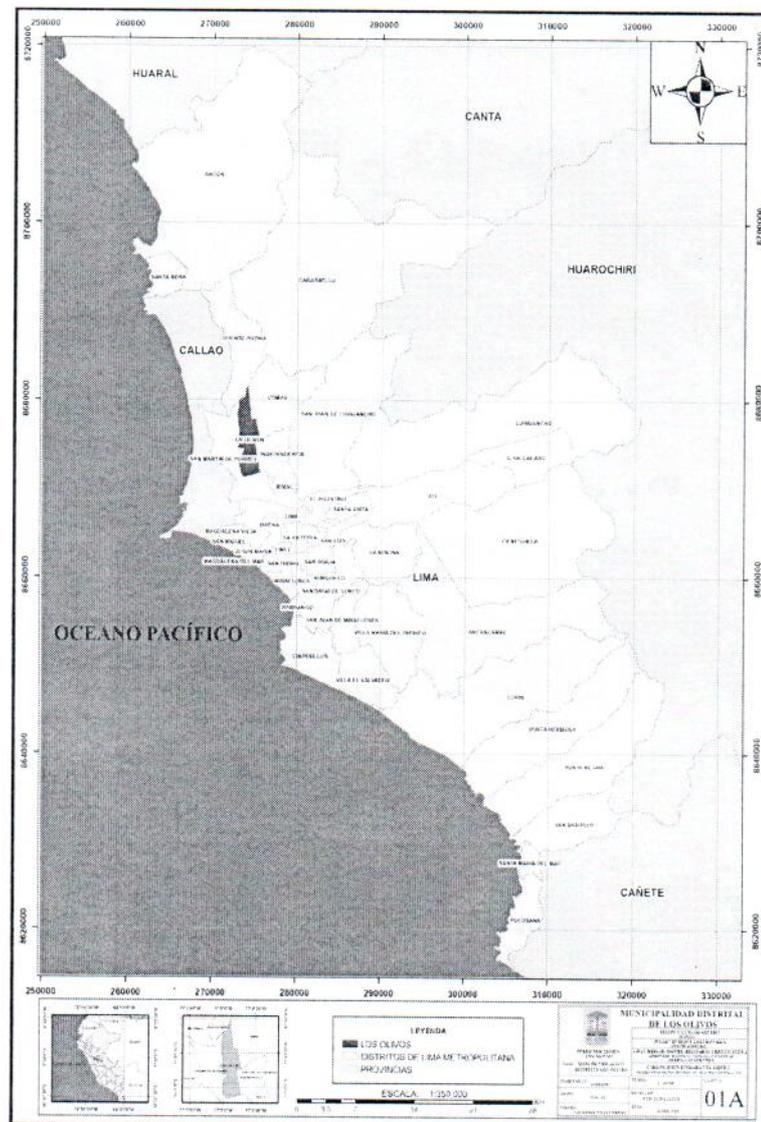
1.1 Aspectos Geográficos del Distrito

El distrito de Los Olivos fue creado el 04 de abril de 1989 mediante Decreto Ley N° 25017, con el nombre de Distrito de Los Olivos, que tendría como capital el núcleo urbano "Las Palmeras".

Su superficie territorial es de 18.25 Km²; y se ubica en una altitud de 75 m.s.n.m.; entre los paralelos 11° 58' 13" de latitud Sur, y 77° 04' 25" de longitud oeste meridiano de Greenwich. El distrito de Los Olivos es uno de los 8 distritos que conforman Lima Norte.



Mapa 1: Mapa Base del distrito de Los Olivos



Fuente: PREDES



Los Olivos
Crece con todos

1.2 Límites

Geográficamente se ubica en la parte norte de Lima Metropolitana, siendo sus límites son los siguientes:

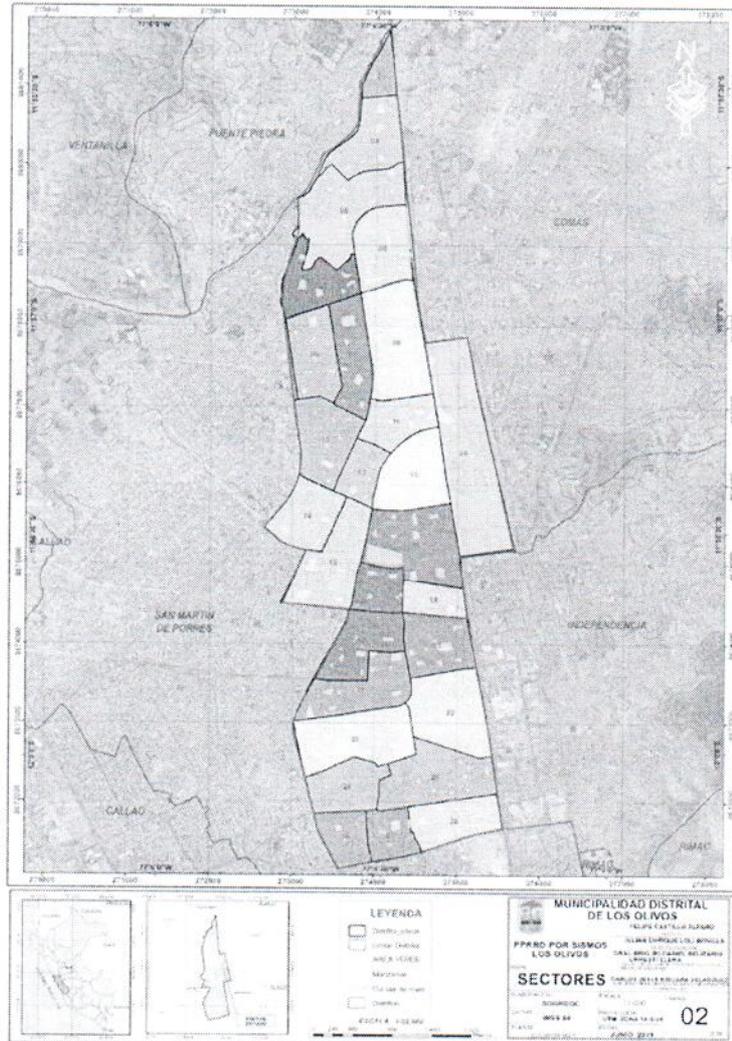
- Por el Norte : Con el distrito de Puente Piedra
- Por el Sur : Con el distrito de San Martín de Porres
- Por el Este : Con los distritos de Independencia y Comas
- Por el Oeste : Con el distrito de San Martín de Porres



1.3 Distribución por sectores catastrales

El distrito de Los Olivos, para una mejor administración y gestión de su territorio está dividido en 28 sectores, que se muestran a continuación en el mapa N° 02.

Mapa 2: Distribución de sectores catastrales de Los Olivos



Fuente: PPRRD por sismo 2019 – 2022 Distrito de Los Olivos



Los Olivos
Crece con todos

En cuadro N° 01 podemos apreciar la cantidad de asentamientos humanos, urbanizaciones, asociaciones, parcelas, lotizaciones como su distribución dentro de los 28 sectores establecidos en el distrito de Los Olivos y que se describen con mayor detalle en el anexo 01.

Cuadro 1: Cantidades de núcleos urbanos, distrito de Los Olivos

N°	Distrito	Núcleos urbanos	Cantidad
1	Los Olivos	Urbanizaciones	56
2		Lotizaciones	07
3		Asociaciones	32
4		Cooperativas de vivienda	15
5		Habilitaciones	01
6		Asentamientos Humanos	43
7		Parcelas (Otros/Sin habilitación)	24

1.4 Aspectos económicos, sociales y culturales

1.4.1 Población

Su densidad poblacional se ha ido incrementando periódicamente como consecuencia de la migración motivada por la dinámica socioeconómica generada en el territorio: en 1993 la densidad era de 12,501 hab./km², en el año 2007 fue de 17,432 hab./km² y en el año 2014 de 20,050 hab./km². La población total de la zona de estudio según el INEI – Compendio estadístico provincial de Lima 2017.

Tabla 1: Población del distrito de Los Olivos

Distrito de Los Olivos	Total de Población	Urbana		Porcentaje %	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Menores de 1 año	3,964	1,999	1,965	50.43 %	49.57 %
De 1 a 4 años	17,948	9,030	8,918	50.31 %	49.69 %
De 5 a 9 años	22,599	11,493	11,106	50.86 %	49.14 %
De 10 a 14 años	22,165	11,104	11,061	50.10 %	49.90 %
De 15 a 19 años	24,238	12,096	12,142	49.91 %	50.09 %
De 20 a 24 años	30,833	15,104	15,729	48.99 %	51.01 %
De 25 a 29 años	30,852	14,879	15,973	48.23 %	51.77 %
De 30 a 34 años	27,607	13,318	14,289	48.24 %	51.76 %
De 35 a 39 años	25,769	12,350	13,419	47.93 %	52.07 %
De 40 a 44 años	22,902	10,869	12,033	47.46 %	52.54 %
De 45 a 49 años	19,653	9,050	10,603	46.05 %	53.95 %
De 50 a 54 años	17,999	8,067	9,932	44.82 %	55.18 %
De 55 a 59 años	15,979	7,179	8,800	44.93 %	55.07 %
De 60 a 64 años	13,619	6,209	7,410	45.59 %	54.41 %
De 65 y más años	29,757	14,100	15,657	47.38 %	52.62 %
POBLACIÓN TOTAL	325,884	156,847	169,037		

Fuente: INEI 2017





Los
Olivos
Crece con todos

1.4.2 Información de los servicios de Salud

En cuanto a la atención de salud de la población se considera el Tipo de Sistema de Seguridad a los que se encuentra afiliado, resultando en Essalud un 37.95% de la población, el 21.35% cuenta con el Seguro Integral de Salud, el 7.37% de la población cuenta con algún seguro privado, el 3.10% tiene Seguro de las Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional del Perú y un importante 28.27% de la población de la zona de estudio no cuenta con ningún tipo de seguro de salud.

Tabla 2: Tipo de sistemas de Seguro en el distrito de Los Olivos

Tipo de Sistema	Nº de Afiliados	%
Essalud	125 931	37.95
No tiene	93 810	28.27
SIS	70 817	21.35
Seguro Privado	24 434	7.37
FFAA - PNP	10 300	3.10
Otro	6 508	1.96

Fuente: INEI – Censos de Población y Vivienda 2017

En el sector salud, sobre atención primaria, se cuenta con 11 Centros de Salud pertenecientes al Ministerio de Salud, contando con un aproximado de 117,000 afiliados y ESSALUD en convenio con la MDLO tiene 3 Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud con un total de 93,000 adscritos y finalmente, ESSALUD con el Hospital Negreiros se tiene 50,000 afiliados

Tabla 3: Población con acceso a servicios de salud distrito de Los Olivos

Provincia, distrito, área urbana y rural, sexo y grupos de edad	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud					Ninguno
		Seguro Integral de Salud (SIS)	ESSALUD	Seguro de fuerzas armadas o policiales	Seguro privado de salud	Otro seguro 1/	
Urbana	331,800	70,817	125,931	10,300	24,434	6,508	93,810
Porcentaje	100%	21.35 %	37.95 %	3.10 %	7.37 %	1.96 %	28.27 %

Fuente: Censo de Población y Vivienda 2017- INEI

1.4.3 Información de las Instituciones Educativas

El sistema Educativo en el distrito de Los Olivos es amplio teniendo una oferta en sus diferentes niveles tanto público como privada como en sus modalidades, es así que tenemos que en la modalidad básica alterna avanzada tenemos 21 locales, en la modalidad alterna inicial alternativa tenemos 11 locales, en la básica inicial especial 02 locales, en la básica especial primaria 2 locales, en la inicial no escolarizado tenemos 74 locales, en inicial cuna jardín tenemos 7 locales, en inicial cuna jardín tenemos 284 locales, en primaria tenemos 236 locales, en secundaria





tenemos 153 locales, en superior pedagógica tenemos 1 local, en superior tecnológica tenemos 10 locales y en técnico productiva tenemos 29 locales.

Tabla 4: Instituciones Educativas en el distrito de Los Olivos

Nivel y Modalidad	Cantidad II.EE.	Gestión	N° Alum.	N° Docen.	N° Secc.
Básica Altern. Avanzado	7	Pública - Sector Educación	1645	113	100
Básica Altern. Avanzado	14	Privada - Particular	2.064	69	107
Básica Altern. Inic. Int.	7	Pública - Sector Educación	504	28	55
Básica Altern. Inic. Int.	4	Privada - Particular	67	7	9
Básica Especial	1	Pública - Sector Educación	82	6	0
Básica Especial Inicial	1	Pública - En convenio	151	15	12
Básica Especial Prim.	1	Privada - Particular	9	3	5
Básica Especial Prim.	1	Pública - En convenio	207	27	19
Inicial No Escolarizado	74	Pública - Sector Educación	803	0	111
Inicial - Cuna Jardín	3	Pública - Sector Educación	742	36	33
Inicial - Cuna Jardín	4	Privada - Particular	277	24	20
Inicial - Jardín	246	Privada - Particular	10314	784	749
Inicial - Jardín	36	Pública - Sector Educación	7264	289	270
Inicial - Jardín	1	Privada - Parroquial	238	17	11
Inicial - Jardín	1	Pública - En convenio	317	14	13
Primaria	1	Privada - Parroquial	1138	67	36
Primaria	1	Pública - En convenio	1113	43	36
Primaria	1	Pública - Otro Sector Público	572	19	25
Primaria	201	Privada - Particular	20,398	1335	1240
Primaria	32	Pública - Sector Educación	17366	703	595
Secundaria	1	Pública - Otro Sector Público	1075	43	37
Secundaria	1	Pública - En convenio	1092	61	30
Secundaria	126	Privada - Parroquial	16491	1250	788
Secundaria	25	Pública - Sector Educación	14088	784	492
Superior Pedagógica	1	Privada - Particular	625	41	21
Superior Tecnológica	10	Pública - Sector Educación	28126	506	788
Técnico Productiva	27	Privada - Particular	4495	130	214
Técnico Productiva	2	Pública - Sector Educación	1288	36	54
Total			5,100	244	

Fuente: Escale - Estadística de la Calidad Educativa – Ministerio de Educación 2019

Según el INEI, en su censo del 2017 nos muestra que el 42.1% tiene estudios superiores universitarios, el 17.09% tienen estudios superiores no universitarios, el 35% cuentan con estudios secundarios, el 15.2% tienen solo estudios primarios, el 4.4% solo tienen estudios de inicial y un 2.3% no cuenta con ningún nivel de estudios.





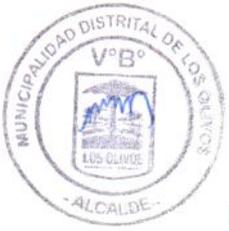
Los
Olivos
Crece con todos

2 BASE LEGAL Y PRINCIPIOS RECTORES

2.1 Marco legal



- Constitución Política del Perú
- Ley N° 29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo del Desastres.
- Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, Reglamento de la Ley del SINAGERD
- Ley N° 28411, Ley general del Sistema Nacional de Presupuesto
- Ley N° 28112, Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público
- Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Ley N° 28478, Ley del Sistema Nacional de Seguridad y Defensa Nacional
- Ley N° 28101, Ley de Movilización Nacional
- Ley N° 30787, Ley que incorpora el enfoque de derechos en favor de las personas afectadas o damnificadas por desastres.
- Ley 30831, Ley que incorpora un plazo para la presentación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo del Desastres y los planes que lo conforman.
- Resolución Ministerial N° 276-2012-PCM, aprueba los lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo de la Gestión del Riesgo del Desastres en los tres niveles de gobierno
- Decreto Supremo N° 038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo del Desastres al 2050.
- Resolución Ministerial N° 180-2013-PCM, que aprueba los lineamientos para la Constitución y funcionamiento de las Plataformas de Defensa Civil.
- Resolución Ministerial N° 046-2013-PCM que aprueba los "Lineamientos que define el Marco de Responsabilidades de GRD de las Entidades del Estado en los Tres Niveles de Gobierno".
- Decreto Supremo N° 115-2022-PCM, aprueba el Plan Nacional de Gestión del Riesgo del Desastres – PLANAGERD 2022-2030.
- Resolución Ministerial N° 185-2015-PCM, que aprueba los "Lineamientos para la implementación de los procesos de la Gestión Reactiva"
- Resolución Ministerial N° 187-2015-PCM que aprueba los Lineamiento para la Constitución y Funcionamiento del VER.
- Resolución Ministerial N° 027-2016-PCM, que aprueba los Lineamientos para la adquisición, almacenamiento y distribución de alimentos para la atención de emergencias o desastres y su Fe de Erratas del artículo 2°.
- Resolución Ministerial N° 171-2018-PCM, que aprueba el Manual de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN Perú
- Resolución Ministerial N° 258 * 2021 – PCM que aprueba los "Lineamientos para la organización y funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia -COE.



2.2 Principios Rectores



- **Principio protector:** La persona humana es el fin supremo de la Gestión del Riesgo del Desastres, por lo cual debe protegerse su vida e integridad física, su estructura productiva, sus bienes y su medio ambiente frente a posibles desastres o eventos peligrosos que puedan ocurrir.
- **Principio de bien común:** La seguridad y el interés general son condiciones para el mantenimiento del bien común. Las necesidades de la población afectada y damnificada prevalecen sobre los intereses particulares y orientan el empleo selectivo de los medios disponibles.
- **Principio de subsidiariedad:** Busca que las decisiones se tomen lo más cerca posible de la ciudadanía. El nivel nacional, salvo en sus ámbitos de competencia exclusiva, solo interviene cuando la atención del desastre supera las capacidades del nivel regional o local.
- **Principio de equidad:** Se garantiza a todas las personas, sin discriminación alguna, la equidad en la generación de oportunidades y en el acceso a los servicios relacionados con la Gestión del Riesgo del Desastres.
- **Principio de eficiencia:** Las políticas de gasto público vinculadas a la Gestión del Riesgo del Desastres deben establecerse teniendo en cuenta la situación económica financiera y el cumplimiento de los objetivos de estabilidad macrofiscal, siendo ejecutadas mediante una gestión orientada a resultados con eficiencia, eficacia y calidad.
- **Principio de acción permanente:** Los peligros naturales o los inducidos por el hombre exigen una respuesta constante y organizada que nos obliga a mantener un permanente estado de alerta, explotando los conocimientos científicos y tecnológicos para reducir el Riesgo del desastres.
- **Principio sistémico:** Se basa en una visión sistémica de carácter multisectorial e integrada, sobre la base del ámbito de competencias, responsabilidades y recursos de las entidades públicas, garantizando la transparencia, efectividad, cobertura, consistencia, coherencia y continuidad en sus actividades con relación a las demás instancias sectoriales y territoriales.
- **Principio de auditoría de resultados:** Persigue la eficacia y eficiencia en el logro de los objetivos y metas establecidas. La autoridad administrativa vela por el cumplimiento de los principios, lineamientos y normativa vinculada a la Gestión del Riesgo del Desastres, establece un marco de responsabilidad y corresponsabilidad en la generación de vulnerabilidades, la reducción del riesgo, la preparación, la atención ante situaciones de desastre, la rehabilitación y la reconstrucción.
- **Principio de participación:** Durante las actividades, las entidades competentes velan y promueven los canales y procedimientos de participación del sector productivo privado y de la sociedad civil, intervención que se realiza de forma organizada y democrática. Se sustenta en la capacidad inmediata de concentrar recursos humanos y materiales que sean indispensables para resolver las demandas en una zona afectada.
- **Principio de autoayuda:** Se fundamenta en que la mejor ayuda, la más oportuna y adecuada es la que surge de la persona misma y la comunidad, especialmente en la prevención y en la adecuada autopercepción de exposición al riesgo, preparándose para minimizar los efectos de un desastre.



Los
Olivos
Crece con todos

- **Principio de gradualidad:** Se basa en un proceso secuencial en tiempos y alcances de implementación eficaz y eficiente de los procesos que garanticen la Gestión del Riesgo del Desastres de acuerdo a las realidades políticas, históricas y socioeconómicas.

3 OBJETIVOS DEL PLAN DE EDUCACIÓN COMUNITARIA DE GESTIÓN DE RIESGO DEL DESASTRES



La Subgerencia de Gestión del Riesgo del Desastres y Defensa Civil, como secretario técnico e integrante del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo del Desastres y de la Plataforma de Defensa Civil del distrito, son responsables de asegurar la implementación de los procesos y subprocesos de la Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva alineados a los objetivos estratégicos del PLANAGERD, se formula el objetivo y acciones estratégicas para el año fiscal 2023 – 2027.

3.1 Objetivo General

Fortalecer las capacidades de la Gestión Reactiva del Riesgo del Desastres a los funcionarios, servidores públicos, organizaciones sociales y población del distrito de Los Olivos

Indicador del Objetivo:

Porcentaje de funcionarios servidores, representantes de organizaciones y población del distrito de Los Olivos, fortalecidas en materia de Gestión Reactiva del Riesgo del Desastres.

3.2 Acciones Estratégicas

Desarrollar cursos de nivel básico enmarcados en los componentes de la Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva de la Gestión del Riesgo del Desastres, focalizados a funcionarios, servidores, representantes de organizaciones y población

Indicador del Objetivo:

- Numero de cursos básicos en Gestión Reactiva del Riesgo del Desastres, desarrollados durante el año
- Número de personas capacitadas y fortalecidas mediante cursos básicos de Gestión Reactiva del Riesgo del Desastres



Los
Olivos
Crece con todos

4 DETERMINACIÓN DEL ESCENARIO DE RIESGO

El riesgo es la probabilidad de que la población y sus medios de vida resulten con daños materiales, económicos, físicos, ambientales, etc. y pérdidas, a consecuencia de la interacción de un peligro (puede ser natural o inducido por el hombre) con las condiciones de vulnerabilidad de los elementos expuestos.

$$R = f(P, V)$$

Para el proceso de elaboración de los escenarios de riesgo se están considerando los diferentes peligros y factores de vulnerabilidad existentes en el distrito de Los Olivos, todos ellos configuran escenarios de riesgo que permite calcular los daños que podrían generarse al ocurrir movimientos sísmicos, lluvias intensas con presencia del Fenómeno El Niño, Inundaciones u otros fenómenos que puede impactar sobre los elementos vulnerables expuestos.

4.1 Identificación de Peligros

En el Distrito de Los Olivos se han identificado varios peligros de origen hidrometeorológico como inundaciones, por geodinámica interna sismos, por geodinámica externa como caída de rocas, y aquellos inducidos por la acción humana como incendios, contaminación ambiental.

Cuadro 2: Identificación de Peligros en el distrito de Los Olivos

N°	Tipo de Peligro	Peligro	Condición
1	Geodinámica Interna	Sismo	<ul style="list-style-type: none">Proceso de convergencia de las placas de Nazca (Oceánica) y la Sudamericana (continental)El proceso de subducción frente a las costas PeruanasTipo de Suelo
2	Geodinámica Externa	Deslizamiento de Tierras Caída de Rocas	<ul style="list-style-type: none">Laderas de fuerte pendiente con bloques de roca suelta y de construcción que está en función al peligro sísmicoViviendas con pirca de mediana altura con inestabilidad del talud existente.
3	Inducidos por acción humana	Incendios Contaminación Ambiental	<ul style="list-style-type: none">Existencia de lotes precarios y población no capacitada en prevención de sismos e incendios
4	Generados por fenómenos Hidrometeorológicos	Inundación Fluvial	<ul style="list-style-type: none">Existencia de viviendas construidas sin ningún tipo de asesoramiento técnico con más de 50 años de antigüedad, con estado de conservación de regular a muy malo y cerca de la ribera del Río Chillón

Fuente: PPRRD por sismos 2019 – 2022 Distrito de Los Olivos





Los
Olivos
Crece con todos

4.1.1 Identificación de peligros por sismos

Las fuerzas del interior de la tierra a causa del movimiento de la corteza terrestre se manifiestan a través de fenómenos como movimientos sísmicos, actividad volcánica y formación de las cordilleras. Todos ellos determinan la Geodinámica Interna. En el distrito de Los Olivos, se presenta peligro ante sismo.



En el Perú, el proceso de subducción de la placa de Nazca bajo la Sudamericana da origen a un gran número de sismos de diferentes magnitudes con focos a diversos niveles de profundidad. Una segunda fuente sismogénica es la deformación de la zona continental que produce fallas, con la consecuente ocurrencia de sismos de magnitudes menores a los anteriores (Cahill y Isacks, 1992; Tavera y Buforn, 2001).

El comportamiento del sismo depende de los parámetros de evaluación del fenómeno y de la susceptibilidad del territorio (factores condicionantes y desencadenantes). Por lo tanto, los sismos pueden ser medibles con la magnitud, intensidad y la aceleración sísmica (parámetros de evaluación), la estimación de la susceptibilidad del territorio se realiza con la evaluación del tipo de litología, la geomorfología y pendiente (factores condicionantes) y la identificación de la fuente sismogénica (ruptura de fallas como las placas tectónicas).

Determinación de los niveles del peligro ante sismo

Se distribuye los rangos de peligro en un espacio geográfico para su representación cartográfica del área de estudio, para la probabilidad de ocurrencia del peligro ante sismo de gran magnitud.

Cuadro N° 1: Niveles del peligro ante sismo

NIVEL DE PELIGRO	RANGO
MUY ALTO	$0.259 < PS \leq 0.326$
ALTO	$0.245 < PS \leq 0.259$
MEDIO	$0.207 < PS \leq 0.245$
BAJO	$0.196 \leq PS \leq 0.207$

Elaboración: Equipo técnico 2022

Estratificación de los niveles de peligro ante sismo

Describe las condiciones actuales del área de estudio, en cuanto al escenario previsto, parámetros de evaluación, y las características locales de suelo, geomorfología y pendiente.



Los
Olivos
Crece con todos

Tabla 5: Estratificación del nivel de peligro ante sismo

NIVEL	DESCRIPCIÓN	RANGO
PELIGRO MUY ALTO	Ruptura de placas entre 100-200 km genera un sismo de gran magnitud de 8.8 Mw, de Intensidad IX en escala de Mercalli Modificada, producido con una profundidad hipocentral de 35 km, con una aceleración máxima del suelo (PGA) de 0.45 gal; Con las siguientes condiciones locales: suelos predominantes de limo, arcilla y zonas con rellenos; sobre llanuras de inundación de fuerte pendiente mayores a 35°.	$0.259 < PS \leq 0.326$
PELIGRO ALTO	Ruptura de placas entre 100-200 km genera un sismo de gran magnitud de 8.8 Mw, de Intensidad IX en escala de Mercalli Modificada, producido con una profundidad hipocentral de 35 km, con una aceleración máxima del suelo (PGA) de 0.45 gal; Con las siguientes condiciones locales: suelos predominantes de limo, arcilla y arena; sobre terrazas bajas de pendiente inclinada de 20° a 35°.	$0.245 < PS \leq 0.259$
PELIGRO MEDIO	Ruptura de placas entre 100-200 km genera un sismo de gran magnitud de 8.8 Mw, de Intensidad IX en escala de Mercalli Modificada, producido con una profundidad hipocentral de 35 km, con una aceleración máxima del suelo (PGA) de 0.45 gal; Con las siguientes condiciones locales: suelos predominantes de arena y grava sobre llanura o planicie aluvial, de pendiente moderada de 10° a 20°.	$0.207 < PS \leq 0.245$
PELIGRO BAJO	Ruptura de placas entre 100-200 km genera un sismo de gran magnitud de 8.8 Mw, de Intensidad IX en escala de Mercalli Modificada, producido con una profundidad hipocentral de 35 km, con una aceleración máxima del suelo (PGA) de 0.45 gal; Con las siguientes condiciones locales: suelos de formación rocosa sobre colinas o lomadas en roca volcano-sedimentaria de ligeramente inclinada a plana de 5° a 10°.	$0.196 \leq PS \leq 0.207$

Elaborado: Equipo técnico 2022

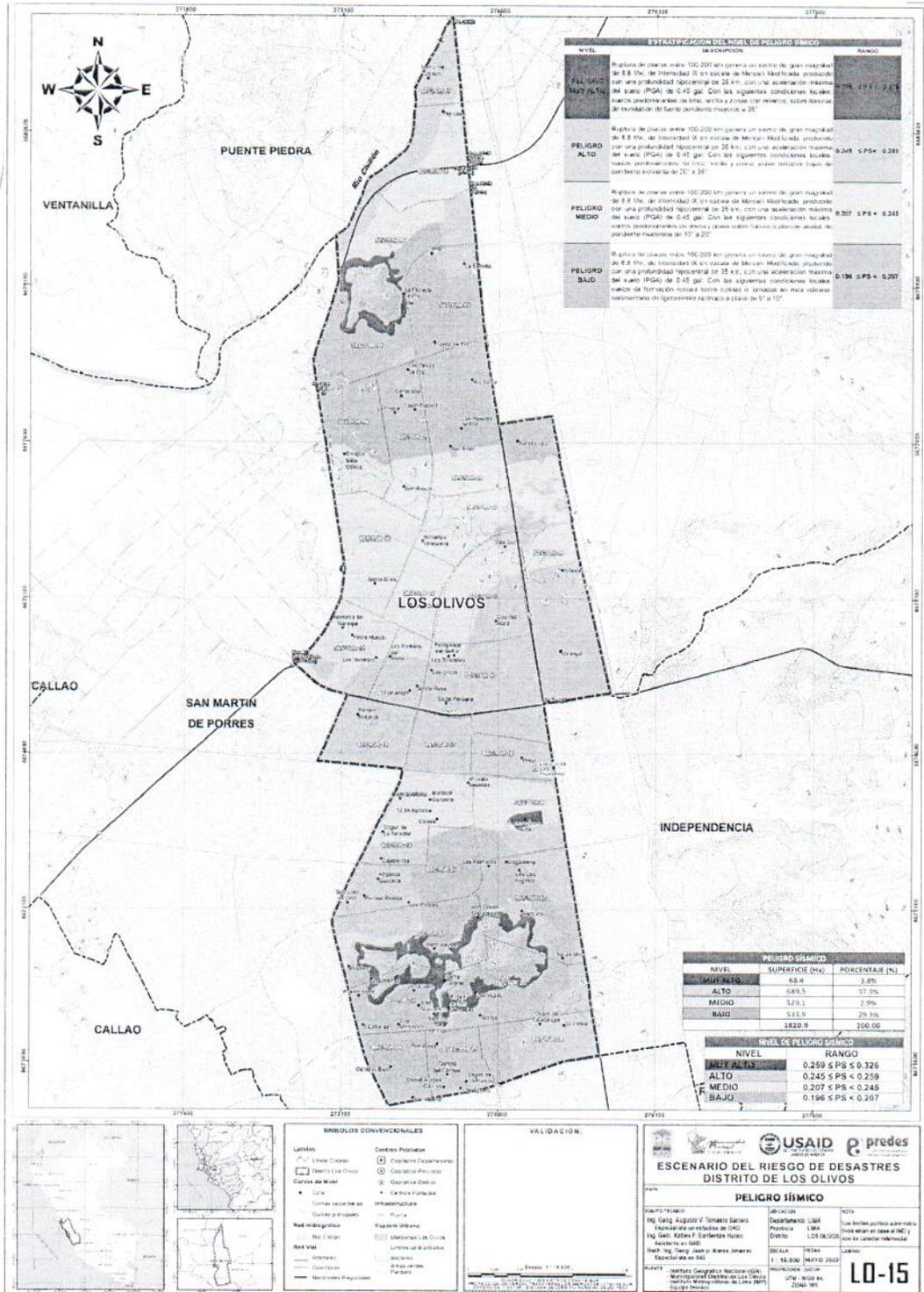
Los Olivos, presenta cuatro niveles de peligro ante sismo, el **PELIGRO MUY ALTO** representa el 3.8% del área de estudio, se localiza a faldas del cerro la Huaca y cerro La Muleria, se encuentra en suelos predominantes de limo-arcilla-relleno sobre llanuras de inundación de fuerte pendiente. **EL PELIGRO ALTO** representa el 37.9% del área de estudio, se distribuye a en todo el ámbito del distrito de Los Olivos, por los sectores del río Chillón, La Estrella de Pro, Los Olivos de Pro, Villa Sol, Infantas Naranjal, Villa del Norte, Parque Naranjal, entre otros, se encuentra en suelos limo-arcilla-arena sobre terrazas bajas de pendiente inclinada. **EL PELIGRO MEDIO** representa el 29.0% del área de estudio, se distribuye en todo el ámbito del distrito, por los sectores Pro-Lima, Enrique Milla Ochoa, San Roque, Alameda de Naranjal, Peregrinos del señor, Mariscal Gamarra, entre otros, se encuentra en suelos predominantes de arena-grava sobre llanura o planicie aluvial de pendiente moderada. **EL PELIGRO BAJO**, representa 29.3% del área de estudio, se encuentra en forma dispersa, se localiza en los sectores Puerta de Pro, Santa Ana,



Los Olivos
Crece con todos

San Elías, Santa Luisa, Las palmeras, 5 Estrellas, Sol de Oro, San Alberto, entre otros

Mapa 3: Peligro por Sismo



Fuente: Escenario de riesgos del distrito de Los Olivos 2022



Los
Olivos
Crece con todos

4.2 Análisis de la Vulnerabilidad

La vulnerabilidad es la susceptibilidad de la población, de las viviendas, de los bienes materiales o de las actividades socioeconómicas de sufrir daños por causa de un peligro. El estudio tuvo como principal objetivo identificar, calificar y cuantificar la población y las edificaciones que se encuentran con un alto nivel de vulnerabilidad ante la posible ocurrencia del sismo en el distrito de Los Olivos.

4.2.1 Análisis de la vulnerabilidad sísmica en el distrito de Los Olivos

La vulnerabilidad física, evalúa los factores de exposición fragilidad referida a las características constructivas de las viviendas (paredes, pisos y techos) y número de pisos, estado de conservación de la vivienda, ante la probabilidad de un evento. "Se refiere a las condiciones físicas en las infraestructuras o elementos ubicados en un ámbito geográfico específico que pueden ser afectados por la acción del peligro" (CENEPRED, 2019).

Determinación de los niveles de vulnerabilidad física para el peligro ante sismo

Se distribuye los niveles de vulnerabilidad para el área de estudio, con la probabilidad de ocurrencia del peligro ante sismo.

Cuadro 3: Niveles de Vulnerabilidad física para el peligro ante sismo

NIVEL	RANGO
VULNERABILIDAD MUY ALTA	$0.256 < VF \leq 0.488$
VULNERABILIDAD ALTA	$0.140 < VF \leq 0.256$
VULNERABILIDAD MEDIA	$0.076 < VF \leq 0.140$
VULNERABILIDAD BAJA	$0.040 \leq VF \leq 0.076$

Fuente: Escenario de riesgos del distrito de Los Olivos 2022

Estratificación de los niveles de vulnerabilidad física para el peligro ante sismo

Describe las características y condiciones actuales de las viviendas en cuanto a su cercanía al peligro, deficiencias estructurales, número de pisos y estado de conservación, estableciendo un nivel o rango de vulnerabilidad física.





Los
Olivos
Crece con todos

Cuadro 4:: Estratificación del nivel de vulnerabilidad física, para el peligro ante sismo

NIVEL	DESCRIPCIÓN	RANGO
VULNERABILIDAD MUY ALTA	Viviendas con cercanía al peligro ante sismo en nivel Muy alta, con otro tipo de material de construcción de las paredes (madera, estera, piedra con barro), edificaciones > 5 pisos, y con un estado de conservación muy malo.	$0.256 < VF \leq 0.488$
VULNERABILIDAD ALTA	Viviendas con cercanía al peligro ante sismo en nivel alto, con material de construcción de las paredes de quincha, edificaciones de 3-4 pisos, y con estado de conservación malo.	$0.140 < VF \leq 0.256$
VULNERABILIDAD MEDIA	Viviendas con cercanía al peligro ante sismo en nivel medio, con material de construcción de las paredes de adobe o tapia, piedra o sillar con cal o cemento, edificaciones de 2 pisos, y con estado de conservación de regular a bueno.	$0.076 < VF \leq 0.140$
VULNERABILIDAD BAJA	Viviendas con cercanía al peligro ante sismo en nivel bajo, con material de construcción de las paredes de ladrillo o bloque de cemento, edificaciones de 1 piso, y con estado de conservación bueno a muy bueno.	$0.040 \leq VF \leq 0.076$

Fuente: Escenario de riesgos del distrito de Los Olivos 2022

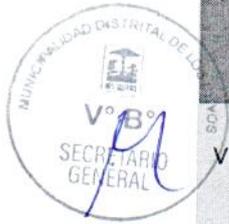
Evaluación de la vulnerabilidad física para el peligro ante sismo, se concluye que los niveles de vulnerabilidad es el siguiente: 7

El 5.1% del área del distrito (51.3 ha), que alberga el 3.8% de la población (12,396 hab), el 3.3% de viviendas (2,989 unidades) y 4.1% de manzanas (83 unidades), se encuentran en un nivel de vulnerabilidad Muy Alta.

El 38.2% del área del distrito (386.7 ha), que alberga el 37.6% de la población (122,509 hab), el 38.3% de viviendas (34,583 unidades) y 43.2% de manzanas (880 unidades), se encuentran en un nivel de vulnerabilidad Alta.

El 51.3% del área del distrito (519.3 ha), que alberga el 53.9% de la población (175,635 hab), el 53.7% de viviendas (48,481 unidades) y 47.2% de manzanas (960 unidades), se encuentran en un nivel de vulnerabilidad Media.

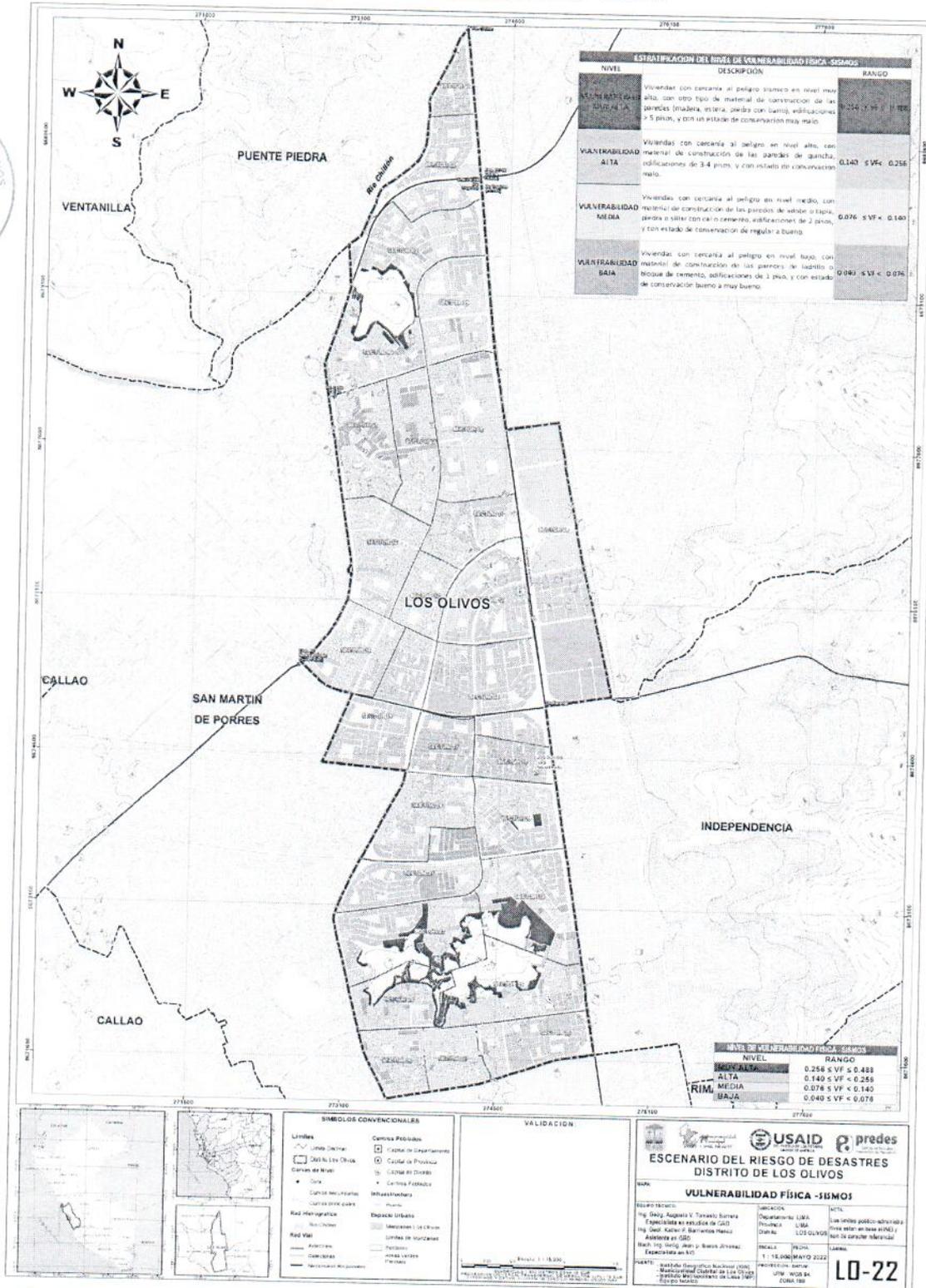
El 5.4% del área del distrito (54.9 ha), que alberga el 4.7% de la población (15,344 hab), el 4.7% de viviendas (4,189 unidades) y 5.5% de manzanas (113 unidades), se encuentran en un nivel de vulnerabilidad Baja, respectivamente.





Los
Olivos
Crece con todos

Mapa 4: Vulnerabilidad Física - Sismo



Fuente: Escenario de riesgos del distrito de Los Olivos 2022



Los
Olivos
Crece con todos

4.2.2 Análisis de los elementos expuestos y/o líneas vitales

Es la condición de desventaja debido a la ubicación de una persona, objeto o sistema que se encuentra expuesto al impacto de un peligro.

Este proceso consiste en identificar las viviendas que se encuentran expuestas al peligro que se está evaluando. Esto se realiza intersectando el mapa de peligro con el mapa de elementos catastrales, con lo que se obtendrá una selección de elementos.

Las líneas vitales o elementos expuestos susceptible de ser impactados ante la ocurrencia o manifestación de peligro natural y/o por acción antrópica (infraestructura vial, servicios públicos básicos y actividades entre otros) que se encuentren en el área de intervención.

Cuadro 5: Elementos expuestos en el ámbito de intervención

ID	DESCRIPCIÓN	JNID.	CANT.	SÍSMO		CAÍDA ROCAS		DE INUNDACIÓN FLUVIAL		CANT. TOTAL
				MUY ALTO	ALTO	MUY ALTO	ALTO	MUY ALTO	ALTO	
1.	Instituciones educativas	UNI.	451	10	147	0	0	2	3	162
	• Educación Básica Regular – Inicial Jardín	UNI.	223							
	• Educación Básica Regular – Inicial Cuna Jardín	UNI.	7							
	• Educación Básica Regular – Primaria									
	• Educación Básica Regular – Secundaria	UNI.	104							
	• Educación Básica Alternativa – Avanzado	UNI.	55							
	• Formación Magisterial ISP	UNI.	14							
	• Superior Tecnológica IST	UNI.	1							
	• Educación Especial – Primaria	UNI.	10							
	• Centro de Educación Técnico-Productiva (CETPRO)	UNI.	2							
	• Educación Especial – Inicial no escolarizado.	UNI.	23							
	• No categorizados	UNI.	1							
		UNI.	11							
2.	Establecimientos de Salud	UNI.	16	0	7	0	0	0	0	7
	• EsSalud	UNI.	3							
	• MINSA	UNI.	11							
	• Municipalidad	UNI.	2							
3.	• Comisarias	UNI.	3	0	0	0	0	0	0	
4.	• Agencias Bancarias	UNI.	24	0	15	0	0	0	0	15
5.	Mercados	UNI.	38	0	10	0	0	0	1	11
	• Minorista	UNI.	34						1	1
	• Mixto	UNI.	4							
6.	Infraestructura vial	Km.								
	• Puentes	UNI.	20	0	8	0	0	0	0	8
	• Bocatomas	UNI.	2	0	2	0	0	2	0	4
	• Red Vial	Km.	59.03	0.22	23.75	0	0	3.95	6.86	34.78
	• Red de alcantarillado (red primaria atarjea norte)	Km.	15.21	0	4.46	0	0	0	0	4.46
	• Canales	Km.	4.05	0.42	0.65	0.19	0.31	0	0	1.57



Los
Olivos
Crece con todos

4.3 Cálculo del Riesgo

4.3.1 Escenario de Riesgo ante un Sismo

"Se ha considerado un escenario de riesgo ante sismo para Lima Metropolitana y Callao: Sismo mayor de magnitud de 8.8Mw, intensidad de VIII, aceleración de 0.45gal y profundidad de 35km (INDECI 2017), ante factores condicionantes de suelo, geología, pendiente e hidrogeología y factores desencadenantes de ruptura de placas, con graves afectaciones a la población, infraestructura y servicios básicos.

Determinación de los niveles del riesgo ante sismo

Cuadro 6: Niveles del riesgo ante sismo

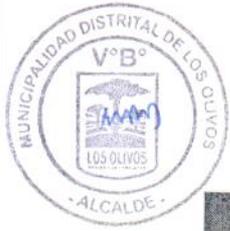
NIVELES DEL RIESGO SÍSMO	
NIVEL	RANGO
MUY ALTO	$0.067 < RS \leq 0.150$
ALTO	$0.036 < RS \leq 0.067$
MEDIO	$0.017 < RS \leq 0.036$
BAJO	$0.009 \leq RS \leq 0.017$

Fuente: Escenario de riesgos del distrito de Los Olivos 2022

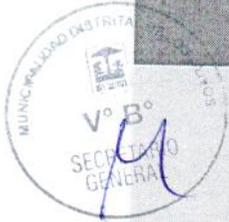
Determinación de la estratificación del riesgo ante sismo

Cuadro 7; Estratificación del riesgo ante sismo

NIVEL	DESCRIPCIÓN	RANGO
RIESGO MUY ALTO	Ruptura de placas entre 100 km-200 km genera un sismo de gran magnitud de 8.8 Mw, de Intensidad IX en escala de Mercalli Modificada, producido con una profundidad hipocentral de 35 km, con una aceleración máxima del suelo (PGA) de 0.45 gal; Con las siguientes condiciones locales: suelos predominantes de limo, arcilla y zonas con rellenos; sobre llanuras de inundación de fuerte pendiente mayores a 35°.	$0.067 < RS \leq 0.150$
	Viviendas con cercanía al peligro ante sismo en nivel muy alto, con otro tipo de material de construcción de las paredes (madera, estera, piedra con barro), edificaciones > 5 pisos, y con un estado de conservación muy malo. Grupo etario <5 años y >65 años, con discapacidad para ver, entender y relacionarse, con densidad poblacional >400hab/km ² , hacinamiento de 60-100%, sin nivel educativo, donde la población no cuenta ni desarrollan ningún tipo de programa de capacitación en temas de gestión del Riesgo del desastres. Trabajador desempleado sin ocupación, dedicado a la	



Los
Olivos
Crece con todos



NIVEL	DESCRIPCIÓN	RANGO
	actividad comercial, y con ingresos per cápita de estrato bajo. Viviendas muy cercanas a residuos sólidos <20m, con nivel de ruido entre 79-83 db, donde la población desconoce la existencia de normatividad en conservación ambiental.	
RIESGO ALTO	<p>Ruptura de placas entre 100 km-200 km genera un sismo de gran magnitud de 8.8 Mw, de Intensidad IX en escala de Mercalli Modificada, producido con una profundidad hipocentral de 35 km, con una aceleración máxima del suelo (PGA) de 0.45 gal; Con las siguientes condiciones locales: suelos predominantes de limo, arcilla y arena; sobre terrazas bajas de pendiente inclinada de 20° a 35°.</p> <p>Viviendas con cercanía al peligro ante sismo en nivel alto, con material de construcción de las paredes de quincha, edificaciones de 3-4 pisos, y con estado de conservación malo. Grupo etario entre 5 a 14 y 60 a 64 años, con discapacidad para hablar, densidad poblacional entre 300-400hab/km2, hacinamiento de 27-60%, con nivel educativo inicial, primaria y básica especializada, donde la población se encuentra escasamente capacitada en temas de gestión del Riesgo del desastres. Trabajador dedicado a quehaceres del hogar, familiar no remunerado, estudiante, jubilado, dedicado a la actividad económica de servicios, y con ingresos per cápita de estrato medio bajo. Viviendas cercanas a residuos sólidos entre 20-50m, con nivel de ruido entre 76-80 db, donde la población conoce la normatividad en conservación ambiental y no la cumple.</p>	0.036 < RS ≤ 0.067
RIESGO MEDIO	<p>Ruptura de placas entre 100 km-200 km genera un sismo de gran magnitud de 8.8 Mw, de Intensidad IX en escala de Mercalli Modificada, producido con una profundidad hipocentral de 35 km, con una aceleración máxima del suelo (PGA) de 0.45 gal; Con las siguientes condiciones locales: suelos predominantes de arena y grava sobre llanura o planicie aluvial, de pendiente moderada de 10° a 20°.</p> <p>Viviendas con cercanía al peligro ante sismo en nivel medio, con material de construcción de las paredes de adobe o tapia, piedra o sillar con cal o cemento, edificaciones de 2 pisos, y con estado de conservación de regular a bueno. Grupo etario entre 15 a 19 y 50 a 59 años, con discapacidad para oír y usar brazos y piernas, con densidad poblacional de 200-300 hab/km2, hacinamiento de 12-27%, con nivel educativo secundaria, donde la población se encuentra capacitada con regular frecuencia en temas de gestión del Riesgo del desastres, siendo su difusión y cobertura mayoritaria. Trabajador dependiente, trabajador del hogar, con otro tipo de actividad económica, y con ingresos per cápita de nivel medio. Viviendas medidamente cercanas a residuos sólidos entre 50-100m, con nivel de ruido entre 72-76 db, donde la población conoce la existencia de</p>	0.017 < RS ≤ 0.036



Los
Olivos
Crece con todos

NIVEL	DESCRIPCIÓN	RANGO
RIESGO BAJO	<p>normatividad en conservación ambiental, cumpliéndola parcialmente.</p> <p>Ruptura de placas entre 100 km-200 km genera un sismo de gran magnitud de 8.8 Mw, de Intensidad IX en escala de Mercalli Modificada, producido con una profundidad hipocentral de 35 km, con una aceleración máxima del suelo (PGA) de 0.45 gal; Con las siguientes condiciones locales: suelos de formación rocosa sobre colinas o lomadas en roca volcano-sedimentaria de ligeramente inclinada a plana de 5° a 10°.</p> <p>Viviendas con cercanía al peligro ante sismo en nivel bajo, con material de construcción de las paredes de ladrillo o bloque de cemento, edificaciones de 1 piso, y con estado de conservación bueno a muy bueno. Grupo etario entre 20 a 29 y 30 a 49 años, sin discapacidad, con densidad poblacional entre 100-200 y <100 hab/km², hacinamiento 5-12 y <5%, con nivel educativo superior, universitaria o maestría, donde la población se encuentra capacitada constantemente en temas de gestión del Riesgo del desastres, siendo su difusión y cobertura total. Trabajador independiente, empleador, dedicado a la actividad extractiva (agrícola, pecuaria, forestal, pesquera y minera)-y/o actividades del Estado, y con ingresos per cápita de nivel medio alto y alto. Viviendas lejanas a puntos de residuos sólidos (>100m), estando en una zona promedio de ruido de 69-72 db y 64-69 dB, donde la población en general conocen la existencia de normatividad en conservación ambiental, respetándola y cumpliéndola totalmente.</p>	$0.009 \leq RS \leq 0.017$

Fuente: Escenario de riesgos del distrito de Los Olivos 2022

Evaluación del riesgo ante sismo, se concluye que los niveles de riesgo es el siguiente:

RIESGO MUY ALTO, con el 5.0% del área del distrito (51.0 ha), que alberga el 3.7% de la población (12,212 hab), el 3.3% de viviendas (2,953 unidades) y 4.0% de manzanas (82 unidades).

RIESGO ALTO, con el 34.2% del área del distrito (346.5 ha), que alberga el 34.1% de la población (111,097 hab), el 34.8% de viviendas (31,389 unidades) y 39.5% de manzanas (804 unidades).

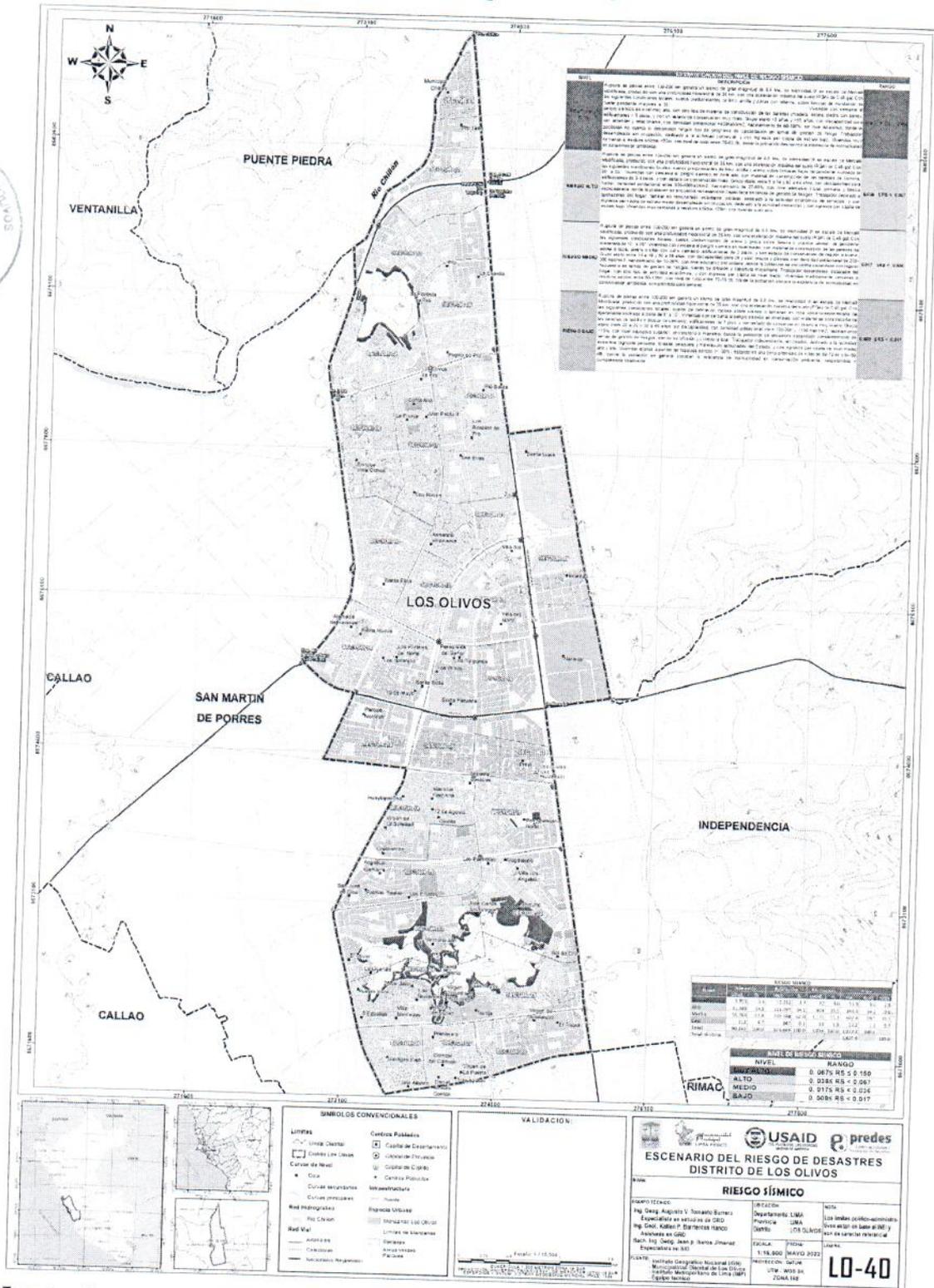
RIESGO MEDIO, con el 59.5% del área del distrito (602.4 ha), que alberga el 62.0% de la población (202,188 hab), el 61.8% de viviendas (55,788 unidades) y 55.7% de manzanas (1,135 unidades).

RIESGO BAJO, con el 1.2% del área del distrito (12.2 ha), que alberga el 0.1% de la población (387 hab), el 4.7% de viviendas (112 unidades) y 5.5% de manzanas (15 unidades), respectivamente.



Los Olivos
Crece con todos

Mapa 5: Riesgo ante sismo



Fuente: Escenario de riesgos del distrito de Los Olivos 2022



Los
Olivos
Crece con todos

5 DIAGNOSTICO DE LAS CAPACIDADES A NIVEL LOCAL

La Municipalidad distrital de Los Olivos, a través de la Subgerencia de Gestión del Riesgo del Desastres y Defensa Civil, viene desarrollando una serie de acciones, actividades y tareas que contribuyan al fortalecimiento de capacidades de autoridades y la población del distrito.



Este proceso se ha dado por parte de la Subgerencia de Gestión del Riesgo del Desastres y Defensa Civil de la Municipalidad de Los Olivos, convocando a la Plataforma distrital de Defensa Civil elaborando un Plan de Trabajo para la implementación de sus instrumentos de Gestión del Riesgo del desastres, realizando evaluaciones de riesgo a quien lo solicita, organizando simulacros para la sensibilización y capacitando a los dirigentes y población de los Asentamientos Humanos, urbanizaciones entre otros.

a. Débiles capacidades de las autoridades y funcionarios en GRD

Este problema tiene su origen en una insuficiente oferta de cursos y material de capacitación en Gestión Reactiva en el distrito; débil conocimiento de las autoridades y funcionarios; la falta de personal especialista en GRD, la limitada operación del Centro de Operaciones de Emergencia Locales (COED). A esta situación, se sumaba la alta rotación de personal en la Municipalidad distrital en los últimos años, lo que afecta la consolidación de un equipo sostenido y regular en GRD.

Para poder fortalecer la resiliencia a nivel local, la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo del Desastres y Defensa Civil, se está planteando a través del presente Plan de Educación Comunitaria de Gestión de Riesgo del Desastres de la Municipalidad Distrital de Los Olivos, cursos de capacitación, que ayuden a fortalecer las capacidades de las autoridades y funcionarios del distrito, Voluntariado VER, así como la población en materia de Gestión Reactiva.

b. Débiles capacidades para la intervención inicial, primera respuesta y respuesta complementaria.

Este problema se origina por la falta de instrumentos de Gestión que no permiten planificar como establecer funciones dentro del ROF a las diferentes gerencias y subgerencias, como articular con las diferentes instituciones integrantes de la plataforma, a esto se suma el insuficiente personal para la atención de emergencia y rehabilitación; la no existencia de un sistema de información y monitoreo de peligros (COED) y en una débil gestión de la entrega de bienes de ayuda humanitaria a nivel local, contando para esto último con bienes de ayuda consignados por la Municipalidad Metropolitana de Lima, sin que se cuenten con bienes adquiridos con el presupuesto de la Municipalidad distrital de Los Olivos. En



Los
Olivos
Crece con todos

ese sentido, la Subgerencia de Gestión del Riesgo del Desastres y Defensa Civil iniciara un proceso de convocatoria para la formación de Voluntarios en Emergencias y Rehabilitación – VER y el fortalecimiento del Centro de Operaciones de Emergencias Local – COED - MDLO, sin embargo, estas acciones aún están en proceso de planificación.

Estos factores identificados permiten establecer la base para la implementación del Plan distrital de Educación Comunitaria, que permitirá fortalecer las capacidades locales y reducir los niveles de vulnerabilidad existente.



5.1 Identificación del Público Objetivo

El público objetivo es aquel que se verá beneficiado con la implementación del Plan de Educación Comunitaria de Gestión de Riesgo del Desastres de la Municipalidad Distrital de Los Olivos a nivel distrital, y está enfocado a los siguientes sectores:

a. Funcionarios públicos

Son aquellos que ocupan cargos en Gerencias y Subgerencias dentro de la corporación municipal y que representan al Estado o a un sector de la población, ellos desarrollan políticas de estado y/o dirigen organismos o entidades publicas

b. Servidor publico

Se clasifica en directivo superior, ejecutivo, especialista y de apoyo.

c. Organizaciones sociales, líderes comunitarios y voluntarios

Representantes de la población, integrantes de la Plataforma de Defensa Civil Distrital y servicios de voluntariado.

5.2 Criterios de selección del público objetivo

Se considera como criterio de selección para la población objetivo a los integrantes de:

a. Centros de Operaciones de Emergencia (COE)

Es un instrumento del SINAGERD que funciona de manera continua en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres, así como en la administración e intercambio de la información, para la oportuna toma de decisiones de las autoridades del sistema, en sus respectivos ámbitos jurisdiccionales.

En el distrito, a partir del inicio del año la Municipalidad a través de su Subgerencia de GRD y Defensa Civil, ha priorizado la organización y funcionamiento del Centro de Operaciones de Emergencias Local – COED MDLO, para lo cual designará los servidores públicos que permitan su adecuado funcionamiento y operatividad, en cumplimiento de lo establecido por



Los
Olivos
Crece con todos

Resolución Ministerial N° 059-2015-PCM, que aprueba los "Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencias – COE".

b. Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo del Desastres (GT – GRD)

Son espacios internos de articulación, de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de Gestión del Riesgo del Desastres en el ámbito de su competencia, es la máxima autoridad de cada entidad pública de nivel nacional, regional y local quienes constituyen y presiden los grupos de trabajo para la Gestión del Riesgo del Desastres.

Mediante Resolución de Alcaldía N° 262-2015 - MDLO, se conformó el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo del Desastres de la Municipalidad distrital de Los Olivos, el cual, para su adecuado funcionamiento debe contar con su Reglamento de Funcionamiento Interno y su Programa de Actividades anual., no cuentan con su plan de trabajo.

c. Plataformas de Defensa Civil (PDC)

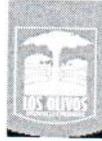
Son espacios permanentes de participación, coordinación y convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen en elementos de apoyo para los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación. La convergencia de esfuerzos e integración de propuestas involucra a las capacidades y acciones de todos los actores de la sociedad en el ámbito de su competencia, en apoyo a las acciones de preparación, respuesta y rehabilitación, cuya y ámbito de competencia es de los GR y GL.

La Plataforma de Defensa Civil del distrito de Los Olivos fue confirmada mediante Resolución del Alcaldía N° 298-2015-MDLO, actualmente no cuentan con su Reglamento de Funcionamiento Interno y su Plan de Trabajo al 2019 aprobado.

d. Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación (VER)

El Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación – VER, es un mecanismo de la Gestión Reactiva del Riesgo del Desastres, cuyas actividades están vinculadas a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación en las instancias del sector público, privado, sociedad civil y organizaciones nacionales e internacionales, realizado por personas naturales o jurídicas en forma gratuita y sin que medie vinculo, ni responsabilidad contractual con la entidad a la que se adscribe.





Los
Olivos
Crece con todos

Actualmente la Municipalidad de Los Olivos no cuenta con ningún tipo de voluntario, pero si ha iniciado un proceso de convocatoria.

e. Población organizada del distrito de Los Olivos

Actualmente las poblaciones con mayor nivel de exposición a los principales peligros del distrito cuentan muy baja resiliencia, por la falta de conocimiento sobre gestión del Riesgo del desastres, así como de las medidas que deben de desarrollar ante una emergencia o desastre, lo que incrementa aún más su nivel de vulnerabilidad.

Las Juntas Directivas son las organizaciones que representan a las poblaciones en cada Asentamiento Humano y/o Urbanizaciones, sectores considerados que se encuentran en un riesgo medio, alto o muy alto, son espacios en los cuales se debe hacer mayor énfasis en el fortalecimiento de sus capacidades



6 MARCO CONCEPTUAL

6.1 Educación Comunitaria

En el marco de la Ley General de Educación, "la Educación Comunitaria se desarrolla desde las organizaciones de la sociedad, se orienta al enriquecimiento y despliegue de las capacidades personales, al desarrollo de sus aprendizajes para el ejercicio pleno de la ciudadanía y a la promoción del desarrollo humano. Complementa y amplía los conocimientos, habilidades y destrezas de las personas y contribuye a su formación permanente e integral. Su acción se realiza fuera de las instituciones educativas".

La Educación Comunitaria es una forma de educación orientada a promover las condiciones necesarias para la actuación autónoma de las comunidades contribuyendo a la autodeterminación de su acción social. Asimismo, prioriza el proceso de promoción, participación y organización comunitaria, encontrando su fundamento y sentido en el desarrollo de la comunidad.

La Educación Comunitaria fomenta que la persona conozca su propia existencia y sus posibilidades de acción con el resto de los actores que en su entorno intercambian en el mundo social. Este aspecto fortalece el sentimiento de pertenencia hacia un conglomerado que se reconoce en la conciencia colectiva y en la necesidad de construir un proyecto de solidaridad frente a los procesos comunitarios.



Los
Olivos
Crece con todos

La Educación Comunitaria incentiva a los miembros de una comunidad para que asuman libremente un nivel de participación, compromiso y responsabilidad en la organización social diseñada para alcanzar el interés común.

La Educación Comunitaria en Gestión Reactiva del Riesgo del Desastres busca establecer relaciones entre la identificación de los peligros, el análisis de las vulnerabilidades, el cálculo del riesgo con la historia comunal, la expresión cultural a través de las manifestaciones folclóricas, sus valores y la identidad local y nacional generando nuevos conocimientos que deben ser canalizados convenientemente.

Las comunidades deben convertirse en espacios propicios para desarrollar acciones en las que se eduquen a las autoridades, profesionales, técnicos y ciudadanos en Gestión del Riesgo del Desastres, para que desempeñen un rol protagónico en la construcción de un nuevo orden social como parte del empoderamiento comunitario.

Se busca ofrecer la oportunidad a las personas de desarrollarse libremente haciendo uso de su capacidad de análisis y cuestionamiento sobre los peligros, vulnerabilidades y riesgos que se encuentran en su entorno, brindando la oportunidad de intervenir en la toma de decisiones para enfrentar y reducir dicha problemática camino al desarrollo sostenido y sustentable.

6.2 Capacidades

Las capacidades son recursos para actuar de manera competente. Estos recursos son los conocimientos, habilidades y destrezas que las personas utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones menores implicadas en las competencias, que son operaciones más complejas.

Los conocimientos son las teorías, conceptos y procedimientos en distintos campos del saber. En el mismo sentido, las personas en su quehacer diario también construyen conocimientos. De ahí que el aprendizaje es un proceso vivo, alejado de la repetición mecánica y memorística de los conocimientos preestablecidos.

Las habilidades hacen referencia al talento, la pericia o la aptitud de una persona para desarrollar alguna tarea con éxito. Las habilidades pueden ser sociales, cognitivas, motoras.

La Educación Comunitaria en Gestión Reactiva del Riesgo del Desastres tiene como finalidad, que los adultos fortalezcan y desarrollen sus capacidades intelectuales de orden superior relacionadas con la clarificación, evaluación y generación de ideas; que amplíen la capacidad de problematizar, cuestionar y ser críticos frente a la información, de manera de seleccionar y distinguir aquella que





Los
Olivos
Crece con todos

es relevante y pertinente a las necesidades que les plantean los peligros, vulnerabilidades y riesgos, en distintos contextos de su vida: personal, familiar, laboral, social, cívica; que progresen en su habilidad de experimentar, ser creativos y aprender a aprender; que desarrollen la capacidad de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas; y que ejerciten y aprecien disposiciones de concentración, perseverancia y rigurosidad en su trabajo.

Las capacidades superiores del pensamiento son aquellas que se caracterizan por su alto grado de complejidad, y sintetizan las grandes intencionalidades educativas. Son las que permiten desarrollar:

- **Pensamiento crítico**
Capacidad para actuar y conducirse en forma reflexiva, elaborando conclusiones propias y en forma argumentativa.
- **Pensamiento creativo**
Capacidad para encontrar y proponer formas originales de actuación, superando las rutas conocidas o los cánones preestablecidos.
- **Resolución de problemas**
Capacidad para encontrar respuestas alternativas pertinentes y oportunas antelas situaciones difíciles o de conflicto.
- **Toma de decisiones**
Capacidad para optar, entre una variedad de alternativas, por la más coherente, conveniente y oportuna, discriminando los riesgos e implicancias de dicha opción.

6.3 Actitudes

Las actitudes son formas habituales de pensar, sentir y comportarse de acuerdo a un sistema de valores que se va configurando a lo largo de la vida a través de las experiencias de vida y educación recibida.

Las actitudes se forman en el proceso de satisfacción de las necesidades, por lo que el aprendizaje tiene una importancia fundamental en la génesis de las mismas.

De esta manera, las actitudes, una vez expresadas, pueden ser fortalecidas o debilitadas con reforzamientos positivos o negativos respectivamente.

Las actitudes pueden expresarse a través de conductas no verbales y, además, pueden darse contradicciones entre hechos y palabras, de tal forma que una persona puede defender verbalmente determinadas posiciones, sin embargo, actuar en otra dirección mediante su conducta.

La Educación Comunitaria en Gestión Reactiva del Riesgo del Desastres, debe fomentar en los participantes de los cursos talleres, seminarios, foros, conversatorios, entre otras actividades académicas, aquellas actitudes orientadas





Los
Olivos
Crece con todos

a fortalecer los principios del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo del Desastres, que constituyen el marco ético y valorativo del SINAGERD.

6.4 Competencias y Capacidades en los componentes Prospectivo, Correctivo y Reactivo de la Gestión del Riesgo del Desastres

- **Competencia General**

Desarrolla y cumplir funciones con énfasis en la planificación, organización y ejecución de acciones relativas a los componentes Prospectivo, Correctivo y Reactivo de la Gestión del Riesgo del Desastres y fortalecer sus capacidades para su implementación y toma de decisiones.

- **Capacidades y actitudes**

- Conoce y cumple la normatividad vigente de la Gestión del Riesgo del Desastres.
- Emplea correctamente la terminología y marco conceptual de la Gestión del Riesgo del Desastres.
- Mejorar sus conocimientos e implementa acciones de los componentes prospectivo y correctivo y cada uno de sus procesos.
- Cumple funciones con énfasis en la Gestión Reactiva.
- Planifica, organiza y ejecuta acciones relativas a los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación.
- Maneja herramientas propias de la Preparación, Respuesta y Rehabilitación.
- Elabora en equipo los diferentes planes de la Gestión Reactiva.
- Toma decisiones enmarcadas en el ámbito de la respuesta a emergencias y desastres.
- Persuade e influye en otros para orientar su accionar al logro de objetivos de la Gestión Reactiva.
- Maneja herramientas de negociación e información estratégica.
- Demuestra conducta ética y favorece la gestión inclusiva del Riesgo del desastres.
- Demuestra sensibilidad social, responsabilidad, perseverancia, conducta empática y solidaria.

7 ACTIVIDADES ACADÉMICAS

El Plan de Educación Comunitaria de Gestión de Riesgo del Desastres de la Municipalidad Distrital de Los Olivos en Gestión Reactiva establecerá actividades académicas de Nivel Básico, definiéndola de la siguiente manera:





Los
Olivos
Crece con todos

7.1 Nivel Básico

Se entiende por básicas el conjunto de cursos y talleres que desarrollan capacidades, actitudes y adquisición de conocimientos sobre contenidos de aprendizajes iniciales referidos a las diferentes temáticas de la Gestión Reactiva del Riesgo del Desastres, lo que significa que el público objetivo entra en contacto por primera vez con dichas temáticas o tiene algunos conocimientos previos elementales que le servirán de base para generar nuevos aprendizajes.

Los aprendizajes logrados permitirán participar, como, por ejemplo, en levantar información para realizar una Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades, cumplir funciones en un Centro de Operaciones de Emergencia, apoyar al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo del Desastres y la Plataforma de Defensa Civil, ingresar información en el SINPAD, trabajo de preparación a la comunidad y todo aquello directamente relacionado con los contenidos de aprendizaje que se desarrollan en:

- Taller de conocimiento sobre los componentes prospectivo y correctivo de la Gestión del Riesgo del Desastres
- Taller Gestión Reactiva del Riesgo
- Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN- PERÚ.
- Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación – SINPAD.
- Centro de Operaciones de Emergencia – COE
- Plan Familiar de Emergencia.
- Mapa Comunitario de Riesgos.
- Instalación y Gestión de Albergues.
- Programa de Formación de Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación.
- Curso Integral de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Reactiva – Intervención Inicial

8 ASPECTOS PEDAGOGICOS

El Plan considera al aprendizaje básico de la GRD como un proceso que se desarrolla en todas las etapas de la vida de la persona, pero particularmente en el ejercicio de la función pública es capaz de promover cambios en la sociedad. Concibe que todo proceso educativo debe facilitar la toma de decisiones de las autoridades de manera consciente y responsable, por ello no se centra únicamente en la persona que se forma y capacita sino también en la influencia que se ejerce en la institución (entidad pública) y en el entorno natural y social.

Las actividades académicas que se desarrollan constituyen la acción educativa de corta duración, dirigida a brindar al participante sin distinción de edad o género la posibilidad de completar, actualizar, especializar, perfeccionar o reconvertir sus conocimientos y destrezas en el campo de la Gestión Reactiva, a través de la práctica y la





Los
Olivos
Crece con todos

complementación teórica, orientados hacia una adecuada preparación, atención, rehabilitación ante situaciones de emergencia y desastres.

Los aspectos pedagógicos del Programa se concretan en estrategias metodológicas, consideradas como el conjunto de intervenciones pedagógicas planificadas y ejecutadas con la intención de potenciar y mejorar los procesos de aprendizaje y de enseñanza, como un medio para contribuir a un mejor desarrollo de la inteligencia, la afectividad, la conciencia y las competencias para actuar socialmente.

La Educación Comunitaria en Gestión del Riesgo del Desastres prioriza las estrategias metodológicas de aprendizaje y enseñanza que desarrollen las capacidades superiores del pensamiento de los pensamientos Crítico, Creativo, Resolutivo y Ejecutivo.



9 EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

La evaluación de los aprendizajes debe ser permanente, a través de pruebas de opción múltiple de entrada, de proceso y de salida. Éstas deben estar referidas a las sesiones de aprendizaje desarrolladas por los capacitadores/ facilitadores, como a las lecturas complementarias.

Se deben evaluar las sesiones prácticas y trabajos de campo, considerando el calificativo de 14 (catorce) como nota mínima aprobatoria de los cursos, talleres, entre otros. Así también, donde el calificativo se encuentre sobre una base de 100 puntos, la nota mínima aprobatoria será de 70 puntos.

Los calificativos obtenidos por los participantes se presentan en Acta de Evaluación



Los
Olivos
Crece con todos

10 PROGRAMAS CURRICULARES

En el presente capítulo se desarrollarán los programas curriculares de las actividades académicas de Nivel Básico.

Nº	Actividades a Desarrollar	Público Objetivo	Fechas
1	Taller de fortalecimiento sobre los componentes prospectivo y correctivo de la GRD	<ul style="list-style-type: none">• Funcionarios y Servidores públicos de la MDLO• Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil• Voluntarios	Julio a octubre
2	Taller Gestión Reactiva del Riesgo	<ul style="list-style-type: none">• Funcionarios y Servidores públicos de la MDLO• Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil	Junio
3	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN-PERÚ	<ul style="list-style-type: none">• Miembros del Grupo de Trabajo para la GRD y Plataforma de Defensa Civil.• Miembros de los COED- MDLO	Setiembre
4	Centro de Operaciones de Emergencia – COE	<ul style="list-style-type: none">• Miembros del COEL• Servidores de la Subgerencia de GRD Y Defensa Civil• Voluntarios	Octubre
5	Plan Familiar de Emergencia	<ul style="list-style-type: none">• Servidores de la Subgerencia de GRD y Defensa Civil• Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil• Voluntarios• Organizaciones Comunitarias	Junio a Octubre
6	Mapas Comunitarios de Riesgo	<ul style="list-style-type: none">• Servidores de la Subgerencia de GRD Y Defensa Civil• Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil• Voluntarios• Organizaciones Comunitarias	Agosto a Octubre
7	Gestión e Instalación de Albergues	<ul style="list-style-type: none">• Servidores de la Subgerencia de GRD y Defensa Civil• Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil• Voluntarios	Noviembre
8	Programa de Formación del VER	<ul style="list-style-type: none">• Voluntarios	Agosto
8	Curso Integral de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Reactiva – Intervención	<ul style="list-style-type: none">• Población en general• Voluntarios	Permanente



11 Metas e indicadores de acciones específicas

N°	Actividades a Desarrollar	Público Objetivo	Unidad de Medida	Metas			Total	Costo Estimado	Unidad Responsable
				2023	2024	2025			
1	Taller de fortalecimiento sobre los componentes prospectivo y correctivo de la GRD	<ul style="list-style-type: none"> Funcionarios y Servidores públicos de la MDLO Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil Voluntarios 	Talleres	4	4	4	12	S/. 6.000.00	Subgerencia de GRD y DC
2	Taller Gestión Reactiva del Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Funcionarios y Servidores públicos de la MDLO Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil 	Talleres	3	3	3	9	S/. 4.500.00	Subgerencia de GRD y DC
3	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN-PERÚ	<ul style="list-style-type: none"> Miembros del Grupo de Trabajo para la GRD y Plataforma de Defensa Civil. Miembros de los COED-MDLO 	Talleres	1	1	1	3	S/. 2.250.00	Subgerencia de GRD y DC
4	Centro de Operaciones de Emergencia – COE	<ul style="list-style-type: none"> Miembros del COEL Servidores de la Subgerencia de GRD Y Defensa Civil Voluntarios 	Talleres	1	1	1	3	S/. 2.250.00	Subgerencia de GRD y DC
5	Plan Familiar de Emergencia	<ul style="list-style-type: none"> Servidores de la Subgerencia de GRD y Defensa Civil Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil Voluntarios Organizaciones Comunitarias 	Talleres	24	24	24	72	S/. 10.800.00	Subgerencia de GRD y DC



6	Mapas Comunitarios de Riesgo	<ul style="list-style-type: none"> Servidores de la Subgerencia de GRD Y Defensa Civil Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil Voluntarios Organizaciones Comunitarias 	Talleres	12	12	12	12	36	S/. 6,300.00	Subgerencia de GRD y DC
7	Gestión e Instalación de Albergues	<ul style="list-style-type: none"> Servidores de la Subgerencia de GRD y Defensa Civil Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil Voluntarios 	Talleres	2	2	2	6	S/. 1,200.00	Subgerencia de GRD y DC	
8	Programa de Formación del VER	<ul style="list-style-type: none"> Voluntarios 	Cursos	1	1	1	3	S/. 108,000.00	Subgerencia de GRD y DC	
9	Curso Integral de Fortalecimiento de Capacidades en Gestión Reactiva – Intervención	<ul style="list-style-type: none"> Población en general Voluntarios 	Curso	2	2	2	6	S/. 2,500.00	Subgerencia de GRD y DC	
COSTO ESTIMADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN									S/. 143,800.00	



Los
Olivos
Crece con todos



12 PRESUPUESTO

Para la Implementación del Plan de Educación Comunitaria de la Gestión del Riesgo del Desastres del Callao 2023-2025 se tomará en cuenta el Programa Presupuestal con cargo al presupuesto institucional de la Municipalidad distrital de Los Olivos considerado en el cronograma del programa presupuestal (actividades y proyectos), así como también se tomará en cuenta el Programa Presupuestal 068 y la búsqueda de otros mecanismos financieros a través de Convenios Interinstitucionales con entidades Públicas y Privadas e instituciones públicas especialistas en la Gestión del Riesgo del Desastres.

13 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Las acciones estratégicas del Programa de Educación Comunitaria en Gestión Reactiva del Riesgo del Desastres se evaluarán en base a los indicadores establecidos para cada una de ellas, el mismo que estará acompañado del monitoreo permanentemente, con la finalidad de asegurar su cumplimiento.

En ese sentido, la Subgerencia de Gestión del Riesgo del Desastres y Defensa Civil de la Municipalidad distrital de Los Olivos, deberá evaluar los resultados bajo las mismas consideraciones en las que se estableció el público objetivo, sustentada a través de informes trimestrales con la finalidad de reportar a la Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo del Desastres – GT-GRD, Plataforma de Defensa Civil y a las Unidades Orgánicas que lo soliciten.



Los
Olivos
Crece con todos

14 ANEXOS

14.1 Mallas curriculares por cada curso

14.1.1 Taller de fortalecimiento sobre los componentes prospectivo y correctivo de la GRD.



a. **Nombre del Taller**

Fortalecimiento de las capacidades sobre los componentes prospectivo, correctivo y Reactiva de la Gestión del Riesgo del Desastres

b. **Objetivo**

Fortalecer y sensibilizar a los integrantes del Grupo de Trabajo, servidores públicos, Plataforma de Defensa Civil, entre otros, respecto de las funciones y responsabilidades que les competen en la Gestión Reactiva del Riesgo.

c. **Numero de sesiones de aprendizaje**

04 horas

d. **Público Objetivo**

- Integrantes del Grupo de Trabajo de la GRD y Servidores Públicos de la Municipalidad de Los Olivos.
- Integrantes de la Plataforma de Defensa Civil del distrito
- Otros actores locales

e. **Documentación que debe de presentar el participante**

- Ficha de Inscripción
- Constancia de participación de la entidad que representa

f. **Desarrollo de capacidades y actitudes**

El Taller de Sistema Nacional de Gestión del Riesgo del Desastres – Gestión Reactiva del Riesgo está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo.
- Pensamiento resolutivo o de resolución de problemas.
- Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones.

En el marco de esas capacidades, el candidato desarrollará habilidades, destrezas y actitudes.

- Conoce el marco normativo de la GRD (Ley del SINAGERD)
- Identifica sus funciones y responsabilidades de los componentes Prospectivo, Correctivo y Reactivo de la Gestión del Riesgo del Desastres, ante la ocurrencia de fenómenos peligrosos en distrito.
- Evalúa los procesos de Preparación, Respuesta y Rehabilitación ante la presencia de peligro de origen natural o inducidos por acción humana.
- Analiza los planes de gestión reactiva con los que cuentan
- Establece las responsabilidades del Grupo de Trabajo para la GRD y de la Plataforma de Defensa Civil.



Los
Olivos
Crece con todos

g. **Competencia de desempeño**

Los integrantes del Grupo de Trabajo para la GRD, Plataforma de Defensa Civil, se encuentran en capacidad de planificar y ejecutar acciones en materia de Gestión Reactiva del Riesgo en el distrito, ante la presencia de peligros de origen natural o inducidos por acción humana

h. **Metodología**

El Programa Curricular del Taller se desarrolla a través de conversatorio y presentaciones a cargo del Equipo de Capacitadores convocados por la Subgerencia de Gestión del Riesgo del Desastres Defensa Civil de la Municipalidad distrital de Los Olivos.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales que permite que el participante:

- **Construya su propio aprendizaje**
Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.
- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**
Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.
- **Compromiso**
El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en las acciones de la Gestión Reactiva del Riesgo.
- **Diversificación y Contextualización de los Aprendizajes**
Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio

i. **Recursos**

Folder con material de lectura referido a la Gestión Reactiva del Riesgo.

j. **Certificación**

Al finalizar el Taller, los participantes que hayan presentado la documentación requerida y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por la Municipalidad distrital de Los Olivos.

k. **Estructura Curricular**





Los Olivos
Crece con todos



Capacidades, actitudes y valores	Contenidos de aprendizaje	Estrategias metodológicas	Recursos	Tiempo
Marco conceptual y normativo de la GRD en el Perú	Ley y Reglamento del SINAGERD	Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes.	Laptop Proyector Multimedia. Equipo de Sonido	30'
Fortalecer los conocimientos sobre los componentes Prospectivo y Correctivo de la GRD	Lineamientos de los componentes Prospectivo y Correctivo	Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes.	Laptop Proyector Multimedia. Equipo de Sonido	30'
Identifica las acciones de Preparación llevadas a cabo ante la presencia de fenomenología recurrente.	Acciones de preparación	Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes.	Laptop Proyector Multimedia. Equipo de Sonido Folletería	30'
Reconoce las acciones de respuesta que deben ejecutarse ante la presencia de emergencias / desastres.	Acciones de respuesta	Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes.	Laptop Proyector Multimedia. Equipo de Sonido Folletería	30'
Prioriza las acciones de rehabilitación que deben ejecutarse en salvaguarda de la población	Acciones de rehabilitación según ámbitos jurisdiccionales	Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes.	Laptop Proyector Multimedia. Equipo de Sonido Folletería	30'
Analiza los planes en materia de gestión reactiva existentes en el distrito.	Lineamientos de elaboración de planes de contingencia.	Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes.	Laptop Proyector Multimedia. Equipo de Sonido Folletería	60'
Identifica y diferencia las responsabilidades de los Grupos de Trabajo de la GRD de las de las Plataformas de Defensa Civil.	Funciones y competencias de los Grupos de Trabajo de la GRD y Plataforma de DC.	Exposición mediante presentación de diapositivas. Conversatorio con participantes.	Laptop Proyector Multimedia. Equipo de Sonido Folletería	60'
Análisis de casos.				



Los
Olivos
Crece con todos

14.1.2 Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN – PERÚ)



a. Nombre del Taller

Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN – Perú

b. Objetivo

Desarrollar capacidades, actitudes y adquisición de conocimientos referidos al proceso de recolección de información, identificación, registro cualitativo y cuantitativo de la extensión, gravedad y localización de los efectos ante la ocurrencia de un evento de origen natural o inducido por la acción humana

c. Numero de sesiones de aprendizaje

Dos (02) sesiones de Ocho (08) horas cada una.

d. Público Objetivo

- Integrantes del Grupo de Trabajo para la GRD y Plataforma distrital de Defensa Civil.
- Autoridades, funcionarios, profesionales, técnicos a nivel distrital.
- Personal de las PNP y CGBVP.
- Voluntarios en emergencia y rehabilitación (VER).

e. Documentación que debe de presentar el participante

- Ficha de inscripción de participante.
- Copia fotostática simple de:
 - En caso de tratarse de personal activo de la PNP o CGBVP presentarán carnet de identidad respectivo.
 - Declaración jurada de conocimiento del SINAGERD.
 - Constancia que acredite vínculo laboral actualizado, puede ser: contrato de trabajo, resolución de nombramiento, constancia de trabajo, boleta de pago.
 - En caso de ser integrante de la Plataforma de Defensa Civil, presentará documento que lo acredite como tal.
 - Declaración jurada de conocimiento de Office a nivel de usuario.
 - Voluntario VER, constancia firmada por la municipalidad a la cual está adscrito.
 - De ser posible cada participante asistirá con su laptop.

NOTA: Los documentos detallados deben ser entregados el 1er día de la capacitación

f. Desarrollo de capacidades y actitudes

El Programa Curricular del Curso Básico del EDAN - PERÚ está centrado en la adquisición de conocimientos y el desarrollo de capacidades referidas al pensamiento crítico, pensamiento creativo, pensamiento resolutivo o de resolución de problemas, pensamiento ejecutivo o de toma de decisiones.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes:

- Identifica la fenomenología ocurrente en el país y en su Jurisdicción.



Los
Olivos
Crece con todos



- Identifica y valora los daños producidos en una situación de emergencia o desastre.
- Conoce un método sistemático que permita proceder rápidamente, con la conformación de equipos locales y foráneos, a fin de establecer una información de los daños para brindar a las autoridades para la toma de decisiones y brindar la respuesta adecuada.
- Determina las acciones prioritarias para la atención y control de la situación de emergencia o desastre, así como la necesidad de recursos que éstas demandan.
- Distingue las necesidades en función de los daños reportados y en donde se analizará la capacidad de respuesta local y en su defecto solicitar la ayuda complementaria en forma subsidiaria.
- Registra la información en los formularios de EDAN - PERÚ correspondientes con aplicativos mediante ejercicios.
- Aplica correctamente el registro de los daños y necesidades en el aplicativo informático SINPAD

g. Competencia de desempeño

El participante del curso EDAN – PERÚ ha desarrollado capacidades y actitudes que le permite recoger información referida a la afectación a consecuencia de un evento de origen natural o inducido por acción humana, haciendo uso de los formularios respectivos y tablas de bienes de ayuda humanitaria

h. Metodología

El Programa curricular del Curso Básico del EDAN - PERÚ se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como importante la experiencia y los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades es pertinente promover el desarrollo de pensamiento crítico, creativo, resolutivo y ejecutivo, usando medios de participación activa, estimulando el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, constituye el desarrollo de actitudes en la Gestión de Riesgos de Desastres-GRD, orientado al proceso de Preparación y Respuesta a emergencias y/o desastres.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales permite que los participan:

- **Construyan su propio aprendizaje**

Tendrá oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos con la interacción entre los facilitadores y participantes.

- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**

Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados de la manera de aplicarlos.



Los
Olivos
Crece con todos



- **Compromiso**

El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en la forma de intervenir ante un evento, incidente o emergencia, utilizando la metodología del uso de la herramienta EDAN - PERÚ para la identificación de los daños y análisis de necesidades.

- **Diversificación y contextualización e los aprendizajes**

Se privilegia la realidad del participante y se procura que se uniformice el procedimiento que aplicará para responder a las emergencias y eventos diversos, reconociendo su individualidad y necesidades de cambio.

i. **Evaluación de los aprendizajes**

- **Evaluación de entrada**

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia previas de los participantes, para ir reformulando en base a ello las sesiones de aprendizaje. Se preparará una prueba corta de selección. No se considera para el promedio final.

P1 = Evaluación de Entrada (EE)

- **Evaluación de Proceso (EP)**

Se consideran tres evaluaciones de aprendizaje (ejercicio práctico) que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

P2 = Ejercicio Practico – Formulario 1 – Evaluación Rápida

P3 = Ejercicio Practico – Formulario 2A y 2B – Empadronamiento familiar de daños y Medios de Vida

P4 = Ejercicio Practico – Formulario 3 – EDAN Perú preliminar

P2 + P3 + P4 = EP

3

- **Evaluación de salida (ES)**

Ejercicio práctico final que simulará una situación de emergencia, en donde se pondrá en práctica lo aprendido durante el curso.

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

EP + ES = PF

2



La aprobación del curso será sobre la base de 70 puntos sobre 100 (nota mínima 14 sobre 20)



j. Recursos

- Manual de EDAN – PERÚ 2018.
- Formularios EDAN - PERÚ.
- Instructivos de llenado de Formulario.
- Tablas de cálculo de distribución de ayuda humanitaria.
- Computadora.
- Proyector multimedia.
- Paleógrafos, plumones.
- Mapas

k. Certificación

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por la Municipalidad distrital de Los Olivos con el respaldo del INDECI.

l. Estructura Curricular



Los Olivos
Crece con todas



Primera Sesión

Capacidades, actitudes y valores		Contenidos de aprendizaje		Estrategias metodológicas		Recursos		Tiempo	
Identifica la visión general de la fenomenología que ocurre en el país y el mundo.	Visión General de la fenomenología que ocurre en el país y su jurisdicción los efectos que ocasiona.			Presentaciones del facilitador. Espacio de opinión de participantes. Evaluación de Entrada	Laptop Proyector Multimedia. Equipo de Sonido		60'		
Identifica los aspectos normativos de la Ley del SINAGERD, Componentes y Procesos de la GRD, Política Nacional de la Gestión del Riesgo en Desastres.	Ley 29664 del SINAGERD y Reglamento, Estructura, Funciones, Procesos y Sub Procesos.			Presentaciones del facilitador. Espacio de opinión de participantes. Evaluación de Entrada	Laptop Proyector Multimedia. Equipo de Sonido		60'		
Conocer la metodología del proceso de EDAN - PERÚ y sus aplicativos en el llenado de los respectivos formularios.	Marco Conceptual de Evaluación de Daños - EDAN, Importancia del EDAN - PERÚ, Tipos de formularios, Objetivos, Formas de organización, Elementos necesarios, Conformación y Activación del Equipo EDAN - PERÚ, Técnicas de Recolección de Datos y Lista Rápida de Verificación. Presentación de Formularios: 1, 2A y 2B, llenado de formularios, Presentación del Aplicativo SINPAD para el registro del EDAN - PERÚ.			Presentaciones del facilitador. Aplicativos prácticos sobre la Evaluación Rápida y el Empadronamiento Familiar de Daños y Medios de Vida. Se forman grupos, cada grupo trabajará un caso práctico de un escenario de riesgo. Trabajo grupal calificado	Laptop Proyector Multimedia. Papelógrafos Plumones Cintas		150'		
Establece relaciones entre los recursos materiales y humanos en apoyo a la respuesta en función del requerimiento solicitado en los daños registrados en un ámbito geográfico.	Análisis de Necesidades; Acciones prioritarias para la atención y control de la situación adversa. Categorías de necesidades en situaciones de emergencia y desastres. Determinación de necesidades de apoyo foraneo. Medición del Impacto del evento adverso. 2A Empadronamiento Familiar de Daño. 2B Empadronamiento Familiar de Daños a Medios de Vida.			Presentaciones del facilitador. Espacios de opinión de participación. Se forman grupos, cada grupo trabajará un caso práctico de un escenario de riesgo. Trabajo grupal calificado	Laptop Proyector Multimedia. Papelógrafos Plumones Cintas		210'		



Los
Olivos
Crece con todos

14.1.3 Centro de Operaciones de Emergencia COED - SIMPAD



- a. Nombre del Taller**
Centro de Operaciones de Emergencia COED - SIMPAD
- b. Objetivo**
Desarrollar y fortalecer capacidades y actitudes de profesionales y técnicos en la implementación, funcionamiento y operatividad de un Centro de Operaciones de Emergencia y el empleo del SIMPAD
- c. Numero de sesiones de aprendizaje**
Dos (02) sesiones de Ocho (08) horas cada una
- d. Público Objetivo**
- Profesionales y técnicos que integran el Centro de Operaciones de Emergencia Local – COED - MDLO.
 - Personal de la Subgerencia de Gestión del Riesgo del Desastres y Defensa Civil.
 - Voluntarios en Emergencias y Rehabilitación - VER
- e. Documentación que debe de presentar el participante**
- Ficha de inscripción de participante.
 - Constancia de vínculo laboral (copia simple de Resolución de Nombramiento / Contrato / Constancia Laboral / boleta de pago o algún documento sustentatorio vigente),
 - Voluntario VER debidamente inscrito.
 - Es pre-requisito haber aprobado el Taller Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades - EDAN PERÚ (copia simple del certificado).
 - De ser posible cada participante asistirá con su laptop
- f. Desarrollo de capacidades y actitudes**
El Programa Curricular de Curso de Centro de Operaciones de Emergencia está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:
- Pensamiento Crítico.
 - Pensamiento Creativo
 - Pensamiento Resolutivo o de resolución de problemas
 - Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones.

En el marco de esas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes:

- Reconoce la ubicación e importancia del Centro de Operaciones de Emergencia, en el marco de la normativa del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo del Desastres.
- Comprende la organización, funciones y articulación de los Centros de Operaciones de Emergencia, en sus tres niveles de gobierno.
- Identifica las funciones y productos de cada módulo del Centro de Operaciones de Emergencia, en sus tres niveles de gobierno.
- Realiza pruebas de comunicaciones con equipos de radio VHF y HF.



Los
Olivos
Crece con todos



- Identifica las herramientas de información geográfica que utiliza el Centro de Operaciones de Emergencia, que conlleven al manejo y procesamiento de las mismas.
- Realiza el ingreso de los datos sobre las emergencias en la herramienta informática Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación.
- Aplica los procedimientos necesarios para la operatividad del COE.
- Articula y coordina con el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

g. Competencia de desempeño

El participante ha desarrollado capacidades y actitudes que le permitirán intervenir en la implementación y operatividad de un Centro de Operaciones de Emergencia – COE en los tres niveles de gobierno

h. Metodología

El Programa Curricular del Curso Centro de Operaciones de Emergencia se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

El desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativos, resolutivo y ejecutivo, se favorecen mediante la metodología participativa por ser la opción más adecuada, ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en Gestión Reactiva del Riesgo del desastres y al logro de aprendizajes que este componente requiere.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales que permite que el participante:

i. Construyan su propio aprendizaje

Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.

j. Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje

Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.

k. Compromiso

El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente en las acciones de la Gestión Reactiva del Riesgo.

l. Diversificación y contextualización e los aprendizajes

Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio

m. Evaluación de los Aprendizajes

• **Evaluación de entrada**

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia previas de los participantes en emergencias y desastres.

No se considera para el promedio final.



Los
Olivos
Crece con todos

- **Evaluación de Proceso (EP)**

Habrán dos evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$\frac{P1 + P2}{2} = EP$$

2

P1 = Evaluación de las exposiciones del primer día.

P2 = Evaluación de los productos presentes por grupos de función la casuística presentada.

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida será una prueba escrita objetiva.

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EP + ES}{2} = PF$$

2

n. Recursos

- Lineamientos COE-RM N°059-2015-PCM.
- Manual EDAN PERU
- Computadora con internet.
- Radios de comunicación VHF y HF.
- Laptop, Ecran y proyector.
- Materiales de escritorio.

o. Certificación

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por la Municipalidad distrital de Los Olivos con el respaldo del INDECI.

p. Estructura Curricular





Los Olivos
Crecer con todos



Primera Sesión

Capacidades, actitudes y valores	Contenidos de aprendizaje	Estrategias metodológicas	Recursos	Tiempo
Reconoce la ubicación e importancia del Centro de Operaciones de Emergencia, en el marco de la normativa del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo del Desastres.	Los Centros de Operaciones de Emergencia en el marco de la normativa del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo del Desastres. Lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia.	Evaluación de entrada. (Es referencial). Presentación en PowerPoint.	Laptop Proyector Multimedia. Ecran Impresión de los lineamientos para la Organización y Funcionamiento de los Centros de Operaciones de Emergencia.	90'
Comprende la organización, funciones y articulación de los Centros de Operaciones de Emergencia, en sus tres niveles de gobierno.	Operatividad entre los módulos de un Centro de Operaciones de Emergencia.	Presentación en PowerPoint. Ejercicio de identificación de las funciones y productos de los módulos de un Centro de Operaciones de Emergencia.	Laptop Proyector Multimedia. Impresoras Materiales de escritorio	180'
Realiza pruebas de comunicaciones con equipos de radio VHF y HF.	Funcionamiento del módulo de comunicaciones.	Presentaciones del facilitador. Ejercicio de manejo del sistema de comunicaciones en situaciones de emergencia.	Laptop Proyector Multimedia. Equipos de Radio HF y VHF	120'
Identifica las herramientas de información geográfica que utiliza el Centro de Operaciones de Emergencia, que conlleven al manejo y procesamiento de las mismas.	Herramientas de información geográfica: Visor SINPAD, SIRAD, ARCGIS, GOOGLE EARTH.	Presentaciones del facilitador. Ejercicio de manejo de información a través de las herramientas Visor SINPAD, SIRAD, ARCGIS, GOOGLE EARTH.	Laptop Proyector Multimedia. Computadoras Impresoras Internet	90'



Los Olivos
Crece con todas



Segunda Sesión

Capacidades, actitudes y valores	Contenidos de aprendizaje	Estrategias metodológicas	Recursos	Tiempo
Realiza el ingreso de los datos sobre las emergencias en la herramienta informática Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación.	Registro de emergencias en el SINPAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación Power Point. • Ejercicio de registro de emergencias en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación-SINPAD. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector Multimedia. • Computadoras • Impresoras • Internet • Materiales de escritorio 	180'
Aplica los procedimientos necesarios para la operatividad del COE.	Gestión de la información de un peligro, peligro inminente, emergencia o desastre en un Centro de Operaciones de Emergencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Ejercicio de gestión de información de un peligro, peligro inminente, emergencia o desastre en un Centro de Operaciones de Emergencia. • Presentación de trabajos en plenaria por grupos. • Examen de salida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector Multimedia. • Computadoras • Impresoras • Internet • Materiales de escritorio 	300'



Los
Olivos
Crece con todos

14.1.4 Plan Familiar de Emergencia



a. Nombre del Taller

Plan Familiar de Emergencia "La seguridad empieza en casa"

b. Objetivo

Desarrollar capacidades de preparación en el ámbito familiar, que contribuyan a una óptima respuesta ante peligros recurrentes de su zona, orientadas a elaborar e implementar el Plan Familiar de Emergencia, en el marco del principio de autoayuda.

c. Numero de sesiones de aprendizaje

Una (01) sesión de Ocho (08) horas.

d. Público Objetivo

- Personal de la Subgerencia de Gestión del Riesgo del Desastres y Defensa Civil.
- Líderes Comunitarios y directivos de organizaciones de base, miembros de la directiva de la Asociación de Padres y Madres de Familia, con disposición a desarrollar réplicas de lo aprendido en su organización.
- Voluntarios en emergencia y rehabilitación (VER).

e. Documentación que debe de presentar el participante

- Ficha de Inscripción.
- Carta de compromiso de realizar el efecto multiplicador en las comunidades, organismos de base, Asociación de Padres de Familia, sociedad organizada, entre otros.
- Voluntario VER, debidamente inscrito

f. Desarrollo de capacidades y actitudes

El Programa Curricular del Taller Plan Familiar de Emergencia "La Seguridad Empieza en Casa" está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo
- Pensamiento Resolutivo o de resolución de problemas
- Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes, tales como:

- Identifica el peligro, analiza la vulnerabilidad y estima el Riesgo del su comunidad y de su vivienda.
- Establecen las acciones básicas de la Intervención Inicial y los principios de autoayuda.
- Describe la importancia del Combo de Supervivencia.
- Reconoce la importancia de la dosificación de la comunicación en caso de emergencia.



Los
Olivos
Crece con todos



- Detalla las pautas de actuación en la preparación, respuesta y rehabilitación ante los fenómenos naturales e inducidos por la actividad humana más recurrentes en su comunidad.
- Elabora el Plan Familiar de Emergencia, considerando el croquis de su vivienda y las estrategias de acción frente a una emergencia o desastre.

g. Competencia de desempeño

El participante desarrolla capacidades y actitudes que les permita aplicar estrategias de acción orientadas a mejorar las condiciones de seguridad de sus hogares, convirtiéndolo en un lugar seguro para vivir

h. Metodología

El Programa Curricular del Taller Plan Familiar de Emergencia "La Seguridad Empieza en Casa", se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos: crítico, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales permite que el participante:

- **Construyan su propio aprendizaje**

Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.

- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**

Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.

- **Compromiso**

El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente.

- **Diversificación y contextualización e los aprendizajes**

Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio

i. Evaluación de los aprendizajes

- **Evaluación de entrada**

Se considerará una evaluación de entrada, que permitirá, a través de la intervención de los participantes, identificar sus conocimientos y experiencia, para ir ajustando en base a ello las sesiones de aprendizaje.

No se considera para efectos del promedio final.



Los
Olivos
Crece con todos

- **Evaluación de Proceso (EP)**

Habrán dos evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$\frac{P1 + P2}{2} = EP$$

2

P1 = Evaluación: Exposiciones grupal (Elaboración: cuadro doble entrada sobre el peligro, análisis de la vulnerabilidad y estimación del riesgo).

P2 = Evaluación: Identifica acciones en la preparación, respuesta y rehabilitación frente a una emergencia.

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida de los participantes estará centrada en la elaboración del Plan Familiar de Emergencia.

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EP + ES}{2} = PF$$

2

j. **Recursos**

- Manual Plan Familiar de Emergencia "La Seguridad Empieza en Casa".
- Laptop, Ecran y proyector.
- Materiales fungibles (papelotes, plumones, papeles, cintas, etc.)

k. **Certificación**

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por la Municipalidad distrital de Los Olivos.

l. **Estructura Curricular**





Los Olivos
Crece con todos



Capacidades, actitudes y valores	Contenidos de aprendizaje	Estrategias metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica el peligro, analiza la vulnerabilidad y estima el riesgo.	Definición de términos: Peligro. Vulnerabilidad. Riesgo.	Ejemplos Contextualizados. Análisis de casos a nivel grupal (5 integrantes) P * V = R. Presentación en plenaria (P1).	Laptop Proyector Multimedia. Papelotes Plumones Casos	90'
Identificar las acciones que se desarrollan en la Intervención Inicial.	Establecer las actividades que desarrolla la población en base al principio de autoayuda.	Presentación en PowerPoint. Identificación de las principales acciones de Intervención Inicial.	Laptop Proyector Multimedia. Ecran	60'
Describe la importancia del Combo de Supervivencia.	Mochila de emergencia y Caja de reserva: Importancia y contenido.	Inducción al tema. Lluvia de ideas. Determinación de su importancia	Laptop Proyector Multimedia.	30'
Reconoce la importancia de la dosificación de la comunicación en caso de emergencia.	Línea 119 Como dejar mensaje de voz. Como escuchar el mensaje	Práctica de los pasos a seguir para el uso de la línea 119.	Laptop Proyector Multimedia.	30'
Detalla las pautas de actuación en la preparación, respuesta y rehabilitación ante los fenómenos naturales e inducidos por la actividad humana más recurrentes en su comunidad.	Acciones ante diferentes tipos de emergencia. Preparación. Respuesta. Rehabilitación	Trabajo grupal sobre las acciones en la preparación, respuesta y rehabilitación de la emergencia asignada por el facilitador. Presentación en plenaria (P2).	Papelotes Plumones Tarjetas de cartulina Cinta	90'
Elabora el Plan Familiar de Emergencia, considerando el croquis de su vivienda y las estrategias de acción frente a una emergencia o desastre.	Pasos para elaborar el Plan Familiar de Emergencia. Reconoce el lugar en el que vive. Desarrolla estrategias de acción.	Inducción al tema a través de lluvia de ideas. Trabajo individual: cada participante elabora el croquis de su vivienda. Presentación del croquis Trabajo grupal: desarrollan estrategias de acción frente a una emergencia o desastre. Presentación en Plenaria.	Laptop Proyector Multimedia. Ecran Papelotes Plumones	180'



Los
Olivos
Crece con todos

14.1.5 Mapa Comunitario de Riesgos

a. Nombre del Taller

Mapa Comunitario de Riesgos

b. Objetivo

Desarrollar capacidades para facilitar la elaboración de Mapas Comunitarios de Riesgos, que les permita la identificación y evaluación de los factores de riesgos, recursos, peligros y vulnerabilidades a nivel de Comunidades

c. Numero de sesiones de aprendizaje

Dos (02) sesiones de Ocho (08) horas cada sesión.

d. Público Objetivo

- Integrantes del Grupo de Trabajo y Plataforma de Defensa Civil.
- Profesionales y técnicos de la Subgerencia de Gestión del Riesgo del Desastres y Defensa Civil - MDLO.
- Organizaciones Comunitarias
- Personal de la PNP y CGBVP.
- Voluntarios en emergencia y rehabilitación (VER).

e. Documentación que debe de presentar el participante

- Ficha de Inscripción.
- En caso de tratarse de personal activo de las FFAA y PNP presentaran carnet de identidad respectivo.
- Constancia que acredite vínculo laboral actualizado, puede ser: contrato de trabajo, resolución de nombramiento, constancia de trabajo.
- Declaración Jurada de conocimiento del SINAGERD.
- Conocimiento de Office a nivel usuario
- Voluntario VER, debidamente inscrito.

f. Desarrollo de capacidades y actitudes

El Programa Curricular de "Mapa Comunitario de Riesgos" está centrado en el desarrollo de capacidades referidas al:

- Pensamiento Crítico.
- Pensamiento Creativo
- Pensamiento Resolutivo o de resolución de problemas
- Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones.

En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes, para:

- Identifica los aspectos conceptuales, las características y los fines del Mapa Comunitario de Riesgos.
- Interacción y puesta en práctica por parte de los participantes para la recolección de información y la metodología en el llenado de los formatos del Manual de Mapa Comunitario de Riesgos.
- Capacidad para elaborar Mapas Comunitarios de Riesgos (Peligros, vulnerabilidades y recursos). Identifica Factores y niveles de Riesgo.





Los
Olivos
Crece con todos



- Identifica los peligros y determina la posibilidad de ocurrencia.
- Determina y clasifica los recursos de una zona determinada.
- Determina las vulnerabilidades y las correlaciona frente a los peligros

g. **Competencia de desempeño**

Los participantes han desarrollado capacidades y actitudes que les permita elaborar e interpretar un mapa comunitario de riesgo

h. **Metodología**

El Programa Curricular del Mapa Comunitario de Riesgos, se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elemento indispensable, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que para el desarrollo de capacidades de los pensamientos: crítico, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales permite que el participante:

- **Construyan su propio aprendizaje**

Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.

- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**

Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.

- **Compromiso**

El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente.

- **Diversificación y contextualización e los aprendizajes**

Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio

i. **Evaluación de los aprendizajes**

- **Evaluación de entrada**

Se considera una prueba, la cual permitirá identificar los conocimientos y experiencias de los participantes en emergencias y desastres.

No se considera para efectos del promedio final.

- **Evaluación de Proceso (EP)**

En el módulo donde se indique tanto P1 como P2, habrá una evaluación de aprendizaje que será administrada por el facilitador correspondiente.

$$\frac{P1 + P2 = EP}{2}$$



Los
Olivos
Crece con todos

P1 = Ejercicio práctico de llenado de formatos con casuística presentada para el lugar.

P2 = Elaboración de mapa de peligro, mapa de recursos y mapa de vulnerabilidades con material didáctico preparado.

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación final de los participantes estará centrada en una prueba objetiva de los conocimientos brindados ES1 y en el ejercicio, ES2.

ES1 = Prueba escrita relacionada a los conceptos del mapa comunitario de Riesgos.

ES2 = Práctica grupal de elaboración del mapa comunitario de riesgos, identificando los niveles de riesgo, roles y funciones. Utilización de casuística y material didáctico preparado.

$$\frac{ES1 + ES2}{2} = ES$$

2

- **Promedio final**

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EP + ES}{2} = PF$$

j. **Recursos**

- Manual de Mapa Comunitario de Riesgos.
- Educación Comunitaria para la Gestión del Riesgo del Desastres. Estrategias Metodológicas.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo del Desastres - SINAGERD.
- Materiales de Aprendizaje.
- Proyector Multimedia.
- Computadora.

k. **Certificación**

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por la Municipalidad distrital de Los Olivos.

l. **Estructura Curricular**





Los Olivos
Crece con todos



Primera y segunda sesión

Capacidades, actitudes y valores	Contenidos de aprendizaje	Estrategias metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica los aspectos conceptuales, las características y los fines de los Mapas Comunitarios de Riesgos.	Fundamentos conceptuales del Mapa Comunitario de Riesgo. Características y fines.	Lluvias de ideas. Presentación en PPT sobre el Mapa comunitario. Ejercicio Práctico, grupal (matriz de terminología básica de la GRD) donde se definirá el Peligro, la vulnerabilidad y el Riesgo.	Laptop Proyector Multimedia. Ecran	120'
Interacción y puesta en práctica por parte de los participantes para la recolección de información y la metodología en el llenado de los formatos del Manual de Mapa Comunitario de Riesgos.	Definición de términos y Recojo de Información: Formatos 1, 2, 3 y 4 del Manual del Mapa Comunitario de Riesgos. Reconocimiento de la Plantilla de Símbolos.	Aplicativo de llenado de los formatos del Manual de Mapa Comunitario de Riesgos. Ejercicio práctico de llenado de formatos con casuística presentada para el lugar. (P1).	Laptop Proyector Multimedia. Materiales de aprendizaje	180'
Identifica Factores y niveles de Riesgo, peligros, vulnerabilidades y recursos.	Identificación de recursos, peligros y vulnerabilidades. Preparación del Mapa de Peligros. Preparación del Mapa de Recursos. Preparación del Mapa de Vulnerabilidades. Casuística.	Elaboración de mapa de peligro, mapa de recursos y mapa de vulnerabilidades con material didáctico preparado. (P2)	Laptop Proyector Multimedia. Material didáctico, conjunto de recursos diversos. Papelógrafos.	300'
Elabora Mapa Comunitario de Riesgos.	Evalúa la situación y procede según conceptos aplicados en el taller. Identifica los Niveles de Riesgo, roles y funciones.	Prueba escrita relacionada a los conceptos del mapa comunitario de Riesgos. (ES1) Práctica grupal de elaboración del mapa comunitario de riesgos, identificando los niveles de riesgo, roles y funciones. Utilización de casuística y material didáctico preparado. (ES2).	Paleógrafos. Materiales de aprendizaje.	15' 345'



Los
Olivos
Crece con todos

14.1.6 Instalación y Gestión del Albergues



- a. **Nombre del Taller**
Instalación y Gestión de Albergues Temporales
 - b. **Objetivo**
Fortalecer y desarrollar capacidades en instalación y administración de albergues temporales para contribuir a salvaguardar la vida de la población afectada y damnificada ante la ocurrencia de una emergencia o desastre en el marco de una respuesta oportuna.
 - c. **Numero de sesiones de aprendizaje**
Dos (02) sesiones de Ocho (08) horas cada sesión
 - d. **Público Objetivo**
 - Profesionales y técnicos integrantes de las Entidades de Primera Respuesta.
 - Profesionales y técnicos de la Municipalidad distrital de Los Olivos.
 - Integrantes del Grupo de Trabajo para la GRD y de la Plataforma distrital de Defensa Civil
 - Líderes comunitarios
 - Voluntarios en Emergencia y Rehabilitación (VER).
 - e. **Documentación que debe de presentar el participante**
Los participantes deben presentar la siguiente documentación:
 - Ficha de Inscripción.
 - Copia simple de carnet de acreditación de CGBVP y PNP
 - Copia simple de vínculo laboral actual para servidores públicos
 - Carta de presentación para líderes comunitarios
 - Voluntario VER, debidamente inscrito.
 - f. **Desarrollo de capacidades y actitudes**
El programa curricular del Curso de Instalación y Gestión de Albergues Temporales está centrado en el desarrollo de las capacidades referidas al:
 - Pensamiento Crítico.
 - Pensamiento Creativo
 - Pensamiento Resolutivo o de resolución de problemas
 - Pensamiento Ejecutivo o de toma de decisiones.
- En el marco de estas capacidades, el participante desarrollará habilidades, destrezas y actitudes para:
- Planificar, organizar y administrar albergues.
 - Instalar albergues temporales.
 - Organizar albergues temporales.
 - Organizar a la población damnificada.
- g. **Competencia de desempeño**
Los participantes han desarrollado capacidades, habilidades y actitudes que les permite planificar la instalación de albergues temporales, administrarlos, organizar a la población afectada y damnificada, con actitud solidaria y proactiva.



Los
Olivos
Crece con todos



h. Metodología

El Programa Curricular del Curso de Instalación y Gestión de Albergues Temporales, se desarrolla a través de sesiones de aprendizaje, que consideran como elementos indispensables, los saberes previos de los participantes.

Se plantea que, para el desarrollo de capacidades de los pensamientos críticos, creativo, resolutivo y ejecutivo, la metodología participativa es la opción más adecuada ya que permite el desarrollo de habilidades y destrezas inmersas en cada uno de los pensamientos mencionados. Asimismo, contribuye al desarrollo de actitudes en GRD y al logro de aprendizajes que este programa plantea.

La metodología participativa organizada en cuatro componentes generales permite que el participante:

- **Construyan su propio aprendizaje**

Tendrá la oportunidad de construir su propio aprendizaje, mediante la interacción de sus saberes previos, con la interacción entre los facilitadores y demás participantes.

- **Aplique en la práctica los contenidos de aprendizaje**

Tendrá un nivel de comprensión del contenido teórico y prácticos planteados y de la manera de abordarlos y validarlos.

- **Compromiso**

El participante adopta una actitud de compromiso que le conlleva a involucrarse responsablemente.

- **Diversificación y contextualización e los aprendizajes**

Se privilegia la realidad del participante y se responde a su individualidad y necesidades de cambio

i. Evaluación de los aprendizajes

- **Evaluación de entrada**

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los participantes, para ir reformulando en base a ello las sesiones de aprendizaje.

Se preparará una prueba corta de selección múltiple

- **Evaluación de Proceso (EP)**

Habrán dos evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso.

$$\frac{P1 + P2 = EP}{2}$$

- **Evaluación de salida (ES)**

La evaluación de salida de los participantes estará centrada en el trabajo grupal (3 integrantes) consistente en:



Los
Olivos
Crece con todos

- Determinar el lugar en el cual se instalaría un albergue temporal.
- Elaborar el croquis de distribución del albergue temporal con los servicios correspondientes.

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EP + ES}{2} = PF$$



j. Recursos

- Manual del participante
- Material fungible

k. Certificación

Al finalizar el programa, los participantes que hayan presentado la documentación detallada, aprobado el curso con nota mínima de 14 (en la escala vigesimal) y cumplido con el 100% de asistencia, recibirán un certificado emitido por la Municipalidad distrital de Los Olivos.

l. Estructura Curricular



Los Olivos
Crecer con todos



Primera Sesión

Capacidades, actitudes y valores	Contenidos de aprendizaje	Estrategias metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica y comprende la importancia de contar con albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Definición de albergue temporal. ➢ Funciones de los albergues temporales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de saberes previos. • Lluvia de ideas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector Multimedia. • Ecran • Manuales • Tarjetas 	60'
Establece diferencia entre los tipos de albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Familiares y comunidades de acogida ➢ Albergues en edificaciones (Asentamientos comunitarios provisionales) ➢ Albergues de Campo (alojamientos provisionales). 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector Multimedia. • Ecran • Manuales • Papelógrafos 	60'
Reconoce los criterios de selección y ubicación para la instalación de albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> ➢ Criterios de selección de albergues temporales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo sobre criterios de selección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector Multimedia. • Ecran • Papelógrafos • Tarjetas • Plumones • Cinta Masking Tape 	240'
Ubica los lugares destinados como albergues temporales en el distrito.	Listado de lugares que podrían ser habilitados como albergues en Los Olivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas. • Trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector Multimedia. • Ecran • Manuales • Mapas 	60'
Analiza los criterios de selección de albergues temporales en los lugares determinados en el distrito	Criterios de selección de albergues temporales.	<ul style="list-style-type: none"> • Lluvia de ideas. • Trabajo en equipo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector Multimedia. • Ecran • Manuales • Mapas 	60'



Los Olivos
Crecer con todos



Segunda Sesión

Capacidades, actitudes y valores	Contenidos de aprendizaje	Estrategias metodológicas	Recursos	Tiempo
Identifica las consideraciones previas a la apertura de albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Conocimiento del evento adverso. ➤ Recursos materiales indispensables. ➤ Fichas de empadronamiento de afectados y damnificados. ➤ Necesidades de salud física y mental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de saberes previos. • Construcción de nuevos saberes. • Trabajo en equipo por ítems. • Exposición de facilitador 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector Multimedia. • Ecran • Manuales • Tarjetas • Cinta Masking Tape 	120'
Conoce los mecanismos de coordinación para la administración de los albergues temporales	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Rol de las autoridades nacionales, regionales y locales. ➤ Rol de las instituciones privadas. ➤ Funciones del Grupo de Trabajo y Plataforma de Defensa Civil. ➤ Planes de Operaciones de Emergencia y planes de contingencia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración de saberes previos. • Construcción de nuevos saberes. • Trabajo en equipo. • Exposición de facilitador. 	<ul style="list-style-type: none"> • Laptop • Proyector Multimedia. • Ecran • Manuales • Tarjetas • Cinta Masking Tape 	120'
Elabora croquis de albergues temporal según el lugar determinado	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Criterios para selección e instalación de albergues temporales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. Equipos de tres integrantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Materiales fungibles 	240'



Los
Olivos
Crece con todos

14.1.7 Formación del Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación - VER



a. Nombre del Taller

Formación de Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación

b. Finalidad

Promover la organización y funcionamiento del Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación – VER, para que se incorporen en las actividades relacionadas a la Gestión Reactiva del Riesgo, en el distrito de Los Olivos.

c. Objetivo

Adquirir conocimientos, desarrollar habilidades y actitudes para el apoyo en actividades generales en materia de Gestión Reactiva del Riesgo del desastres de la Plataforma distrital de Defensa Civil y el Centro de Operaciones de Emergencias – COED Los Olivos, como Voluntario en Emergencia y Rehabilitación, de Desastres, mejorando de esta manera la capacidad de respuesta distrital.

d. Numero de sesiones de aprendizaje

Doce (12) Módulos

e. Público Objetivo

Las personas que desean formar parte del voluntariado deberán reunir los siguientes requisitos:

- No ser menor de 16 ni mayor de 60 años, sin importar sexo, estado civil, religión, raza, condición social o económica.
- Los menores de dieciocho (18) años de edad, deberán contar con autorización escrita de padres o tutores, o de la institución que ejerza la custodia o tutela, con restricciones de que establece la Ley N° 28238, Ley General del Voluntariado (En ningún caso podrán realizar labores que sean de peligro para su integridad física, psíquica o moral).
- Contar con condiciones de salud física y psicológica para desempeñar las actividades, sustentadas mediante exámenes correspondientes de ser el caso.
- No contar con antecedentes penales, judiciales ni policiales.
- Tener disponibilidad temporal y continua para participar en las actividades que se desarrollen en el marco del voluntariado.

f. Documentación que debe de presentar el participante

Los participantes deben presentar la siguiente documentación:

- Ficha de inscripción (Impreso y firmado con el formato proporcionado)
- 02 fotografías tamaño carnet a color
- Certificado de salud física y psicológica que le permita desempeñarse como VER. Puede ser sustituido por una declaración jurada según el formato proporcionado.
- Certificado de antecedentes policiales y penales. Puede ser sustituido por una declaración jurada según el formato proporcionado.

g. Requisitos de Aprobación



Los
Olivos
Crece con todos



- Los participantes deben obtener como promedio final (PF) 14 como mínimo, del resultado de los 12 módulos evaluados. El promedio es obtenido de la Evaluación Objetiva (EO), Productos desarrollados en el Taller (PT) y la Asistencia (AS) = (P#).

Habrán 6 evaluaciones de aprendizaje que serán administradas por el facilitador correspondiente, cuyo promedio será la evaluación de proceso, (EO (50%) + PT(30%) + AS(20%) = P#).

$$\frac{P1 + P2 + P3 + P4 + P5 + P6}{6} = EP$$

P1 = Gestión del Riesgo del Desastres

P2 = Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades – EDAN Perú

P3 = Centro de Operaciones de Emergencia - COE

P4 = Gestión de Albergues

P5 = Asistencia Humanitaria

P6 = Soporte Básico de Vida

- Evaluación de salida (ES): La evaluación de salida será una prueba escrita objetiva.

El promedio final (PF) será de la siguiente manera:

$$\frac{EP + ES}{2} = PF$$

Deberán cumplir las fechas de las actividades programadas estrictamente

h. Estrategia de Desarrollo

El desarrollo del Programa de Formación de Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación se realizará bajo la modalidad PRESENCIAL en un 80% y VIRTUAL en un 20% en el desarrollo parcial de algunos Módulos (EDAN, COE según lo establecido por el facilitador), seguirá los nuevos enfoques pedagógicos y tecnológicos, con una metodología activa participativa que coloca al centro de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje al participante



i. Estructura Curricular

- **Tipo:** Teórico practico



N°	MÓDULO	MODALIDAD	HORAS
1	Marco conceptual del voluntariado	Presencial	2
2	Gestión del Riesgo del Desastres	Presencial	4
3	Mapas Comunitarios de Riesgo	Presencial	2
4	Plan Familiar de Emergencias	Presencial	2
5	Evaluación de daños y Análisis de Necesidades – EDAN Perú	Semipresencial	12
6	Centro de Operaciones de Emergencias/SINPAD	Semipresencial	10
7	Gestión de Albergues (Normas mínimas para la respuesta humanitaria)	Presencial	12
8	Asistencia alimentaria	Presencial	8
9	Soporte Básico de Vida - SBV	Presencial	12
10	Primeros Auxilios Psicológicos	Presencial	4
11	Comportamiento del fuego y extinción de incendios	Presencial	6
12	Rescate en zonas de alto riesgo	Presencial	8
TOTAL HORAS			82

- **Tipo:** Ejercicios prácticos

N°	MÓDULO	MODALIDAD	HORAS
1	Gestión de Albergues	Presencial	8
2	Soporte Básico de Vida - SBV	Presencial	4
3	Rescate en zonas de alto riesgo	Presencial	8
TOTAL HORAS			20

j. Horarios

Los horarios para el desarrollo del proceso de formación del Voluntariado en emergencias y rehabilitación (VER), serán establecidos en coordinación con los postulantes, los cuales podrán desarrollarse en los horarios de mayor disponibilidad de estos, en el transcurso de la semana (lunes a viernes), así como los días sábado y domingos o de manera virtual

k. Fecha de inicio

El proceso de formación dará inicio el 10 de agosto del 2021 – culminando a fines de noviembre del 2021.

l. Capacidades y contenidos de aprendizaje



Los Olivos
Crece con todos

Nº	MÓDULO	CAPACIDAD	EXPOSITOR
1	Marco conceptual del voluntariado	Identifica las competencias, responsabilidades y derechos de un voluntario en el marco de la Ley General del Voluntariado y de los lineamientos del Voluntariado en Emergencia y Rehabilitación.	INDECI
2	Gestión del Riesgo del Desastres	Conoce las funciones y responsabilidades de los actores comprendidos en el proceso de la Gestión Reactiva del Riesgo y su contexto en el marco de la ley del SINAGERD.	Subgerencia de GRD y DC Los Olivos
3	Mapas Comunitarios de Riesgo	Desarrolla capacidades para facilitar la elaboración de Mapas Comunitarios de Riesgos que les permita identificar y evaluar factores de riesgos, disponibilidad de recursos, peligros y vulnerabilidades de su comunidad, en coordinación con autoridades y la población.	INDECI
4	Plan Familiar de Emergencias	Desarrolla capacidades de preparación en el ámbito familiar, que contribuyan a una óptima respuesta ante peligros recurrentes de su zona, orientadas a elaborar e implementar el Plan Familiar de Emergencia, en el marco del principio de autoayuda.	INDECI
5	Evaluación de daños y Análisis de Necesidades – EDAN Perú	Desarrolla capacidades y actitudes que le permite desarrollar una metodología adecuada y práctica en el uso de la herramienta EDAN – PERÚ, para el manejo del proceso de recolección de información referida a la identificación y registro cualitativo y cuantitativo de la afectación de un ámbito geográfico a consecuencia de un evento de origen natural o inducido por el hombre.	INDECI
6	Centro de Operaciones de Emergencias/SINPAD	Desarrolla contenidos relacionados a los propósitos de los Centro de Operaciones de Emergencia, se evalúan los procesos y mecanismos de gestión de la información; Se realiza una comparación de las experiencias y aprendizajes de los centros de operaciones de emergencia en los países de latino américa.	INDECI
7	Gestión de Albergues (Normas mínimas para la respuesta humanitaria)	Desarrolla capacidades en instalación y administración de albergues temporales para contribuir a salvaguardar la vida de la población afectada y damnificada ante la ocurrencia de una emergencia o desastre en el marco de una respuesta oportuna, sobre la base de las normas mínimas para la respuesta humanitaria.	INDECI
8	Asistencia alimentaria	Desarrolla capacidades en el proceso de Asistencia Alimentaria en situaciones de Emergencias y/o Desastres, que les permitan apoyar a la gestión de los recursos públicos. Así también, desarrolla capacidades para el manejo de Almacenes de Alimentos y para el control de calidad de los mismos como parte de la Ayuda Humanitaria.	INDECI
9	Soporte Básico de Vida - SBV	Desarrolla conocimientos y técnicas, para ayudar en brindar los primeros auxilios básicos a las personas que se encuentren lesionadas (lesiones leves o graves) como resultado de una emergencia y/o desastre, estabilizándola y transportándola de manera segura y oportunamente.	SALUD
10	Primeros Auxilios Psicológicos	Desarrolla conocimientos y técnicas para auxiliar a la persona a dar pasos concretos hacia el afrontamiento de la crisis, lo cual incluye el manejo adecuado de los sentimientos y las reacciones, el control de los	SALUD





Los
Olivos
Crece con todos



		componentes subjetivos de la situación y comenzar el proceso de solución del problema.	
11	Comportamiento del fuego y extinción de incendios	Desarrolla conocimientos sobre la ciencia del fuego y los factores que afectan a la ignición, el crecimiento y la propagación del mismo (comportamiento del fuego), las características del fuego, su clasificación, formas de prevenirlo y combatirlo.	Bomberos Cía. 161 Los Olivos
12	Rescate en zonas de alto riesgo	Proporciona conocimientos sobre los manejos básicos realizados con cuerdas y el equipamiento relacionado, conduciendo de esta forma a una homogeneización y estandarización al trabajar en este ámbito.	Bomberos Cía. 161 Los Olivos

14.1.8 Curso integral de fortalecimiento de capacitaciones en Gestión Reactiva

a. Nombre del Taller

Curso integral de fortalecimiento de Capacitaciones en Gestión Reactiva

b. Objetivo

Desarrollar y fortalecer competencias, capacidades y actitudes referidas a la Gestión Reactiva a funcionarios, profesionales y técnicos de la Municipalidad distrital de Los Olivos, para el desarrollo de sus funciones en materia de Preparación, Respuesta y Rehabilitación.

c. Numero de sesiones de aprendizaje

Once (11) sesiones (entre 4 a 6 horas cada una)

d. Público Objetivo

- Funcionarios, profesionales y técnicos de la Municipalidad distrital de Los Olivos
- Integrantes de la Plataforma distrital de Defensa Civil

Nota: (Con un máximo de 35 funcionarios)

e. Estrategia de desarrollo de Capacidades y Actitudes

La estrategia para desarrollar el citado programa está centrada en desarrollar de manera integral 11 módulos de contenidos de aprendizaje a funcionarios, profesionales y técnicos para que desde sus diferentes ámbitos de competencia contribuyan al desarrollo de acciones de Preparación, Respuesta y Rehabilitación a nivel distrital.

El curso se desarrolla en base a las siguientes actividades:

- Sensibilización y coordinación con las autoridades locales.
- Designación de parte de la autoridad local de los funcionarios, profesionales y técnicos, así como integrantes de la PDC para participar en este programa integral (35).



Los
Olivos
Crece con todos



- Compromiso de los participantes para participar en todas las acciones de formación del mencionado programa y en la consolidación de los aprendizajes en acciones concretas de Gestión Reactiva en diferentes ámbitos del desarrollo local.

- Desarrollo de los módulos que comprenden el programa.

Certificación por parte de la Municipalidad distrital de Los Olivos a los participantes que culminen satisfactoriamente el programa

f. **Competencia de desempeño**

Los participantes han desarrollado capacidades, habilidades y actitudes que les permite implementar los procesos y subprocesos de la Gestión reactiva del Riesgo, en el marco de sus competencia y funciones.

g. **Metodología**

El curso se desarrolla bajo la modalidad presencial, la cual se lleva a cabo a través de sesiones de 4 a 6 horas (dependiendo los temas) cada una, y se implementarán a través de un Plan de Capacitación, el cual será dirigido por la Sub Gerencia de Gestión del Riesgo del Desastres y Defensa Civil de la Municipalidad distrital de Los Olivos.

- El Curso propiciará la participación de los asistentes a partir de sus experiencias y visiones sobre los temas.
- Se realizarán presentaciones con objetivos concretos de aprendizaje, los que se complementarán con lecturas en grupos.
- El tratamiento de los temas de capacitación irá de menos a más hasta lograr un mayor nivel de profundidad en el conocimiento y manejo de los temas.
- Se hará una evaluación por sesión sobre los contenidos aprendidos, que permitirá obtener el promedio de notas al final del curso. Se bonificará además por la participación en clase.

h. **Evaluación de los aprendizajes**

Se considera una evaluación de entrada, que permitirá identificar los conocimientos y experiencia de los aprendizajes. No se considera para el promedio final.

Los participantes desarrollarán pruebas de proceso por sesión, para ir evaluando el logro de los aprendizajes, éstas pueden ser de opción múltiple o de análisis de casos.

La evaluación final puede ser una prueba de conocimiento o la presentación de un trabajo de acuerdo al módulo que se esté evaluando.

El promedio final se obtendrá de la sumatoria de las pruebas de proceso y prueba final, dividiendo el resultado entre el número de pruebas o trabajos calificados.

Los participantes que hayan obtenido 14 como promedio mínimo, recibirán un certificado suscrito por el Municipalidad distrital de Los Olivos.

Al finalizar el desarrollo curricular de los módulos, los participantes deben poner en práctica los aprendizajes logrados, para lo cual cada uno de ellos deberán participar en los procesos de formulación de:



Los
Olivos
Crece con todos

- Programa de Actividades del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo del Desastres 2020.
- Plan de Trabajo de la Plataforma distrital de Defensa Civil 2020.
- Plan de Contingencia ante eventos específicos en el distrito.
- Plan de Operaciones de Emergencia 2020 - 2021.



i. **Recursos**

- Manual del participante
- Plan de Educación Comunitaria 2019. Estrategias Metodológicas.
- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo del Desastres - SINAGERD.
- Lineamientos técnicos
- Materiales de Aprendizaje.
- Proyector Multimedia.
- Computadora.

j. **Certificación**

Los participantes que han aprobado los diferentes cursos recibirán sus certificados suscritos por la Municipalidad distrital de Los Olivos.

k. **Estructura Curricular**



Los Olivos
Crecer con todas



Desarrollo de sesiones

Capacidades, actitudes y valores	Contenidos de aprendizaje	Estrategias metodológicas	Recursos	Tiempo
Gestión del Riesgo del Desastres.	<p>Conoce las funciones y responsabilidades de los actores comprendidos en el proceso de la Gestión Reactiva del Riesgo y su contexto en el marco de la ley del SINAGERD.</p> <p>Desarrollar capacidades y actitudes que le permite desarrollar una metodología adecuada y práctica en el uso de la herramienta EDAN - PERÚ, para el manejo del proceso de recolección de información.</p>	<p>Presentación en PPT</p> <p>Definición de contenidos</p> <p>Preguntas, aportes, dialogo y comentarios.</p>	<p>Laptop</p> <p>Proyector Multimedia.</p> <p>Ecran</p> <p>Manual del participante</p>	240'
Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades EDAN - PERÚ.	<p>El participante del curso EDAN - PERÚ ha desarrollado capacidades y actitudes que le permite desarrollar una metodología adecuada y práctica en el uso de la herramienta EDAN - PERÚ, para el manejo del proceso de recolección de información referida a la identificación y registro cualitativo y cuantitativo de la afectación de un ámbito geográfico a consecuencia de un evento adverso.</p>	<p>Presentación en PPT</p> <p>Definición de contenidos</p> <p>Desarrollo de Conceptos</p> <p>Presentación de escenarios</p> <p>Práctica con el uso de formularios</p> <p>Preguntas, aportes, dialogo y comentarios.</p>	<p>Laptop</p> <p>Proyector Multimedia.</p> <p>Ecran</p> <p>Manual del participante</p> <p>Manual EDAN Perú</p>	360'
Centro de Operaciones de Emergencia	<p>Desarrolla contenidos relacionados a los propósitos de los Centro de Operaciones de Emergencia, se evalúan los procesos y mecanismos de gestión de la información.</p>	<p>Presentación en PPT</p> <p>Desarrollo de Conceptos</p> <p>Practica en el funcionamiento con los módulos.</p> <p>Preguntas, aportes, dialogo y comentarios.</p>	<p>Laptop</p> <p>Proyector Multimedia.</p> <p>Ecran</p> <p>Manual del participante</p> <p>Computadoras</p>	360'



Los Olivos
Crecer con todos



<p>Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación - SINPAD</p>	<p>Concepto, Plataforma virtual, Importancia del SINPAD Registro de emergencias en el SINPAD.</p>	<p>Presentaciones del facilitador. Espacio de opinión e interacción de participantes. Ejemplos de reportes y registros Ejercicio de registro de emergencias en el Sistema de Información Nacional para la Respuesta y Rehabilitación - SINPAD.</p>	<p>Laptop Proyector Multimedia. Computadoras Impresoras Internet Formularios EDAN Perú Manual EDAN Perú</p>	<p>360'</p>
<p>Asistencia Alimentaria</p>	<p>Desarrolla capacidades en el proceso de Asistencia Alimentaria en situaciones de Emergencias y/o Desastres, que les permitan apoyar a la gestión de los recursos públicos.</p>	<p>Garantizar la Asistencia Alimentaria Seguridad Alimentaria Pasos de la Ayuda Alimentaria en Emergencias (AAE)</p>	<p>Laptop Proyector Multimedia. Ecran Manual del participante Manual Asistencia Alimentaria</p>	<p>360'</p>
<p>Mapa Comunitario de Riesgos.</p>	<p>Desarrolla capacidades para facilitar la elaboración de Mapas Comunitarios de Riesgos que les permita identificar y evaluar factores de riesgos, disponibilidad de recursos, peligros y vulnerabilidades de su comunidad, en coordinación con autoridades y la población.</p>	<p>Lluvias de ideas. Presentación en PPT sobre el Mapa comunitario. Ejercicio Práctico, grupal (matriz de terminología básica de la GRD) donde se definirá el Peligro, la vulnerabilidad y el Riesgo. Aplicativo de llenado de los formatos del Manual de Mapa Comunitario de Riesgos. Ejercicio práctico de llenado de formatos con casuística presentada para el lugar. (P1).</p>	<p>Laptop Proyector Multimedia. Material didáctico, conjunto de recursos diversos. Papelógrafos.</p>	<p>360'</p>
<p>Gestión e Instalación de Albergues.</p>	<p>Desarrolla capacidades en instalación y administración de albergues temporales para contribuir a salvaguardar la vida de la población afectada y damnificada ante la ocurrencia de una emergencia o desastre en el marco de una respuesta oportuna.</p>	<p>Alojamiento y Asentamientos Humanos Agua, Saneamiento e Higiene Criterios de selección para albergues Organización para el manejo de albergues</p>	<p>Laptop Proyector Multimedia. Ecran Manual del participante</p>	<p>360'</p>

<p>Normalización Progresiva de Medios de Vida</p>	<p>Medios de Vida. Grupos de Medios de Vida. Marco de Medios de Vida Sostenible Pentágono de capitales. Estrategia de Medios de Vida Logros en Medios de Vida Contexto de Vulnerabilidad. Estructuras y Procesos.</p>	<p>Presentación del Marco de Medios de Vida Sostenibles. Presentación de pentágono de capitales. Ejercicio en plenario sobre pentágono de activos. Presentación de estrategias de Medios de Vida, Contexto de vulnerabilidad y Estructuras y Procesos. e) Ejercicio en grupos con ejemplos del Marco de Medios de Vida Sostenible.</p>	<p>Laptop Proyector Multimedia. Materiales fungibles</p> <p>300'</p>
<p>Sistema de Alerta Temprana</p>	<p>Sistemas de Alerta Temprana. Componentes del Sistema de Alerta Temprana (Conocimiento del Riesgo, Servicio de Seguimiento y Alerta, Difusión y Comunicación, Capacidad de Respuesta). Identificación de los Sistemas de Alerta Temprana tecnificados con utilización de equipos y comunitarios Desarrolla capacidades de preparación en el ámbito familiar, que contribuyan a una óptima respuesta ante peligros recurrentes de su zona, orientadas a elaborar e implementar el Plan Familiar de Emergencia, en el marco del principio de autoayuda.</p>	<p>Exposición / Dialogo participativo Taller Participativo.</p>	<p>Laptop Proyector Multimedia. Ecran Manual del participante Materiales fungibles</p> <p>360'</p>
<p>Plan Familiar de Emergencia.</p>	<p>Ejemplos Contextualizados. Análisis de casos a nivel grupal (5 integrantes) $P * V = R$. Identificación de las principales acciones de Intervención Inicial. Determinación de su importancia y contenido.</p>	<p>Laptop Proyector Multimedia. Ecran Papelotes Plumones Casos</p>	<p>240</p>
<p>Planeamiento (Lineamientos de planes de contingencia y operaciones de emergencia).</p>	<p>Metodologías para la formulación de Planes Operativos de Gestión Reactiva</p>	<p>Exposición / Dialogo participativo Taller Participativo. Metodologías</p>	<p>Laptop Proyector Multimedia. Ecran Materiales fungibles Lineamientos</p> <p>360'</p>